

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS  
TELÉFONO, 1-5-6-1.

Francisco  
Concertado

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al período al que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## En las Cortes, el ministro de Estado formuló ayer una declaración relativa a la política mediterránea, se discutieron dos proposiciones sobre la censura de Prensa y se aprobó un artículo del proyecto de Arrendamientos

Madrid, 29.—Varias horas

A las cuatro y media abre la sesión el señor ALBA.

Desanimación.  
En el banco azul, los señores ROCHA, ABAD CONDE, VAQUERO, ANGUERA DE SOJO y LERROUX.

### LECTURA DE UN DOCUMENTO SOBRE POLÍTICA INTERNACIONAL

El señor ROCHA, desde la tribuna de secretarías, da lectura al documento sobre la política internacional de España. (Aparece en otro lugar de este número.)

El señor ALBA:—La declaración leída por el ministro de Estado será impresa y repartida entre los diputados.

El señor GOICOECHEA:—Me parece que hay una notoria desproporción entre el aparato de esa lectura y el contenido de ella.

No quisiera ser indiscreto al preguntar cuál es el propósito del ministro en relación con los Tratados que regulan las relaciones internacionales del Mediterráneo.

El señor ROCHA:—Tengo que recordarle las palabras finales de mi declaración: que no puedo decir más.

No tengo inconveniente en ser más explícito ante la Comisión parlamentaria de Estado y tendría mucho gusto en que asistieran a esa reunión los jefes de las minorías parlamentarias.

El señor GOICOECHEA:— Juzgo conveniente una declaración de Gobierno que amplie la leída, por la proximidad de la fecha en que termina el Estatuto de Tángor.

He de recordar el precepto constitucional que impide se concierten Tratados secretos.

El señor ROCHA:—En cuanto a eso, nadie más respetuoso que yo con la Constitución de la República española.

El señor RODRIGUEZ PEREZ:—La declaración consta de tres puntos. Estoy absolutamente conforme con el Gobierno e igualmente en el deseo de no estar ausente de las conversaciones sobre el Mediterráneo.

En cuanto a política internacional, el representante de la nación en todo momento es el Gobierno que se halla en el Poder.

Cuando el Gobierno habla en nombre de la patria debe decir la verdad. El hecho de que hayamos renunciado a la guerra como instrumento de política internacional no quiere decir que podamos tolerar agresiones a nuestro derecho.

El señor CAMBO:—Sin la solemnidad dada a esta declaración me hubiera parecido mejor.

Con haberlo hecho en la Prensa hubiera bastado, ya que se trata de la iniciación o propósito de una acción diplomática.

Hace muchísimo tiempo que no se presenta a España en la política internacional una ocasión como esta de ocupar una posición respetable.

Yo pido que esa reunión de la Comisión parlamentaria de Estado con los jefes de minoría no se retrase.

Habría sido mejor que fuera inmediatamente.

Esto no es censurar al Gobierno sino excitarse para que el debate no esté alejado del día en que ha sido leída esta declaración.

El señor ROCHA:— He preferido dar cuenta a los diputados en el salón a hacerlo en la Prensa.

En efecto, se trata de iniciar un paso diplomático en el que quiero que intervenga la Comisión de Estado, porque siempre he creído que ésta debe actuar directamente, hasta el punto de que soy partidario de que ante ella informen nuestros representantes para que en todo momento conozcan la política internacional, que debe ser obra de todos los partidos de la Cámara.

El señor ALBA:—La Mesa dará a esta declaración la tramitación reglamentaria.

### PROPOSICIONES SOBRE LA APLICACION DE LA CENSURA DE PRENSA

Se discute la proposición de la minoría regionalista, pidiendo al Gobierno que la censura de Prensa sólo se use en momentos de verdadera excepción y que cuando se aplique se haga con objetividad.

El señor PELLICENA defiende la proposición. Dice que la censura es perjudicial para el interés público. En España vivimos un régimen de censura permanente. La padecemos durante la Monarquía, durante la Dictadura, y ahora, desde hace tiempo, se ejerce de forma que es la supresión casi absoluta de la Prensa.

Se puede admitir en momentos excepcionales y por corta duración. Se ha llegado a suprimir el adjetivo de ilustre al señor Cambó, como cuando la Dictadura lo suprimió a los ex ministros.

Cuando el Gobierno tenga que recurrir a la censura debe dar a sus

funcionarios normas que garanticen un régimen justo.

Los periódicos no han de estar exentos de responsabilidad, pero tampoco deben estar sometidos a un régimen sin normas claras.

El señor COMIN, como primer firmante de otra proposición análoga, la defiende.

La censura—dice—se utiliza con fines partidistas. Se tachan galeras en "El Siglo Futuro" que se autorizan en "La Epoca".

Los gobernadores civiles son ahora los nuevos caciques.

La censura tacha crónicas en los periódicos y en cambio no impide que en las bibliotecas del Hogar del Soldado entren libros comunistas.

La censura tiene preferencias con la Prensa monárquica.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION:— Los señores Pellicena y Comin, al defender sus proposiciones, han criticado la actuación de la censura.

El Gobierno se ve obligado a aplicarla, como aplica la pena capital y otros procedimientos que repugnan con su espíritu liberal.

Si los gobernadores se mezclan en cuestiones de política menuda, yo lo evitaré.

El señor FUENTES PILA:—Pues comience S. E. por el gobernador de Madrid.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION:—En cuanto a la Prensa monárquica, diré que aprovecha todos los asuntos para producir mifines contra las ideas opuestas y eso en un período de limitación de propaganda no puede consentirse.

La mayoría de la Cámara ha combatido las demasías del lenguaje de la Prensa que preparó el movimiento de octubre.

El Gobierno prepara el Estatuto de Prensa.

Yo ahora no puedo estar detrás de cada censor, pero me hago eco de las quejas y daré los órdenes oportunos.

El señor FUENTES PILA:—El gobernador de Madrid aplica la censura con arbitrariedad manifiesta.

Se aplica la censura incluso contra personas que pertenecen al Gobierno y no son radicales.

En las Corporaciones se silencia lo que ocurre. Hoy mismo, los agrarios se han retirado de la Diputación, y si se dan órdenes no se podrá publicar lo ocurrido.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION:—Los señores Fuentes Pila y Calvo Sotelo, que ahora protestan, mantuvieron la previa censura durante siete años y la emplearon tan mal que no pudieron evitar la caída de la monarquía.

Os está permitida la propaganda de ideas, pero no que ultrajéis la bandera republicana ni que ensayéis globitos.

En los manifiestos que circuláis hay ataques para las altas jerarquías de la República y manifiestos peligrosos para el orden.

Os rechazó la opinión el 14 de abril y no os quiere nadie.

Yo respeto la libertad de expresión cuando es compatible con el mantenimiento del orden.

### LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se reanuda el debate sobre Arrendamientos rústicos.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende una enmienda al artículo sexto, pidiendo que los contratos se hagan en documentos públicos cuando exceda la renta anual de 10.000 pesetas. En los demás casos podrán constar indistintamente en documento público o privado.

El señor AZPÉTTIA, en nombre de la Comisión, se opone.

Se rechaza la enmienda, así como otras varias.

Se lee nuevamente redactado el artículo sexto y se aprueba.

El señor ALBA advierte que el artículo séptimo se han presentado siete enmiendas por la Ceda y cuatro por los agrarios, pero como, según el Reglamento, no pueden presentarse por cada minoría más de tres enmiendas a cada artículo, hay que retirar las restantes y ruega a las minorías que indiquen cuáles se retiran, diciéndoles que en lo sucesivo se ajusten al Reglamento.

La minoría de Acción Popular retira en el acto tres enmiendas y promete pensar cuál es la otra que habrá de retirarse.

La minoría agraria pide tiempo para decidir.

El presidente accede y concede la

palabra a varios diputados para formular observaciones.

Se rechazan varios votos particulares al artículo séptimo y se acopla parte de uno que defiende el señor Alcalá Espinosa.

Se rechazan varias enmiendas, tomándose en consideración una del señor Cimas Leal, sobre las resoluciones del Tribunal arbitral.

Se aplaza la votación, porque en la Cámara sólo hay escasamente dos docenas de diputados.

Se suspende este debate, se acuerda que la sección de ruegos y preguntas se verifique el viernes y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión el señor Alba recibió a los periodistas y les manifestó que se había pensado que ma-

## La declaración sobre política internacional a que ayer dió lectura en la Cámara el ministro de Estado

Madrid, 29.—11 noche.

La declaración ministerial sobre política internacional leída al comienzo de la sesión de esta tarde por el ministro de Estado, dice lo siguiente:

Señores diputados: A estímulo de mi propio deber y por haberme dado cuenta del interés con que la opinión pública viene siguiendo los acontecimientos internacionales de más relieve, juzgo útil hacer a la Cámara una breve declaración que se refiera tanto a la opinión que el Gobierno sustenta respecto a los recientes acuerdos de Roma como a la actitud que el Gobierno haya adoptado o se proponga adoptar por lo que hace a un problema sobre el cual existe unanimidad absoluta en los españoles al enjuiciarlo, y que reviste excepcional y más bien diré vital interés para la nación española. Es bien notoria la atención con que la opinión pública de nuestro país ha seguido la preparación conocida del viaje del señor ministro de Negocios Extranjeros de Francia a Roma, con objeto de entrevistarse con el señor jefe del Gobierno italiano, a los fines que se habían anunciado, viaje que dió como resultado feliz la firma de los acuerdos de Roma.

Con fecha 9 del corriente mes tuve ocasión de manifestar, con motivo de una entrevista que conmigo sostuvo un conocido periodista extranjero, que los acuerdos a que antes me he referido, por su espíritu e importancia, merecían la más alta satisfacción al Gobierno español y a la nación española, ligada por vínculos de estrecha amistad a los pueblos italiano y francés, presintiendo que habían de contribuir, con nuestro sentir, a fortalecer las esperanzas de una posible y necesaria colaboración en favor de la Paz, aspiración unánime de España y fundamento esencial de nuestra política internacional. Agregué en esa ocasión que no conocía en detalle ni oficialmente los acuerdos que hacían referencia a determinados problemas africanos, pero que abrigaba la convicción de que esos convenios habían de merecer el más vivo interés por parte de España, enlazada, como se hallaba, al Continente africano por motivos históricos, geográficos y de orden natural de importancia considerable.

Persiguiendo constitucionalmente España ideales de paz, en favor de los cuales pone a contribución su prestigio de gran potencia moral y su espíritu de imparcialidad, reconocido unánimemente (y a este efecto no me parece ocioso aludir al agradecimiento que recientemente nos fué expresado por las dos naciones principalmente interesadas en la solución del problema del Sarre, por la contribución prestada por el representante de España en el Comité expresamente encargado de ese problema), claro es que cuanto contribuía al mejor entendimiento de las naciones ha de merecer la aprobación sincera de España, y de ahí que el Gobierno español estime que los dos grandes hombres de Estado firmantes de los acuerdos y las naciones que representan se hayan hecho acreedores a la felicitación unánime de los pueblos. Nuestros representantes han recibido instrucciones de hacer presente a los Gobiernos interesados el sentir del Gobierno español y el Ministerio de Estado ha recibido comunicaciones auténticas de algunos de los documentos cuyo extracto había sido publicado por la Prensa de todos los países.

España mantiene, por tanto, las relaciones necesarias con esos Gobiernos, bien sea por medio de sus representantes en Madrid o a través de los nuestros acreditados en las capitales respectivas.

Quiero referirme ahora al problema a que antes aludí, capital para la vida

mana se dedicara la primera hora de la sesión a homenaje fúnebre al señor Sánchez Guerra, pero que como el ministro de Estado, que ha de llevar la voz del Gobierno, tendrá que asistir al entierro del embajador en Portugal, esa sesión necrológica se celebrará por la tarde, después del entierro, o pasado mañana a primera hora.

Dijo después que la sesión de mañana empezará con la discusión de la proposición de ley del señor Badía y minoría regionalista sobre política de contingentes. Después continuará la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos, al que se han presentado numerosas enmiendas.

Para vencer esta dificultad de las enmiendas sobrantes se pensó que las que excedieran del número, autorizada a una minoría las firmase otra, pero no valdrá este recurso, porque, según el Reglamento, se computa el número de enmiendas a la minoría a que pertenezca el diputado que la defiende.

Por algunos diputados se ha pedido que se reuniera mañana la Comisión de Estado, para que el ministro diese las explicaciones ofrecidas, pero el señor Rocha me ha comunicado que no podrá ser tan pronto, por la imposibilidad de reunir los antecedentes necesarios.

internacional de España, con objeto de su constante preocupación y asimismo tema ya tratado en relación con los casos expresamente contenidos en el mismo. Este problema es el del Mediterráneo. No sé si ignora la Cámara, pero en todo caso no veo por mi parte inconveniente en revelarlo, que Gobiernos anteriores habían ya manifestado el propósito de España, de no permanecer al margen de conversaciones que de una manera directa o indirecta se refirieran a dicho problema del modo que fuere.

España recibió con anterioridad indicaciones de que este criterio era comprendido y compartido.

Recientemente se ha vuelto a referir la Prensa mundial a la posibilidad de que, en un plazo más o menos próximo, las naciones interesadas examinen o se concierten sobre el problema en general, con referencia a aquellos otros parciales del mismo.

España, interesada como ninguna otra en el problema, por su extenso litoral en dicho mar, por sus territorios insulares que constituyen forón preciado de la total unidad española, por las plazas de soberanía que en la costa africana posee, por la zona de protectorado que en Marruecos le confieren los Tratados, cada vez más vinculada al destino de nuestra nación, y por cuantas consideraciones se hallan presentes en la conciencia histórica de nuestra Patria, no sólo no debe sino que no puede hallarse ausente de conversaciones, negociaciones o tratos que de una manera o de otra afecten a mar de tal manera relacionado con elementos esenciales de nuestra propia existencia nacional.

No necesito indicar que el Gobierno se ha preocupado y se preocupa de que esta convicción nuestra se comparta como es natural y siga compartiéndose, pero al propio tiempo creo deber manifestar a la Cámara de un modo solemne que es convicción profundamente sentida por el Gobierno español la de que España considera absolutamente esencial no hallarse ausente de conversaciones, negociación o trato que de una manera directa o indirecta afecte a problema alguno relacionado con el mar Mediterráneo.

Deseo, por último, desvanecer una opinión que tal vez de buena fe ha sido formada en la mente de algunos españoles.

Se ha supuesto por los compatriotas que al lado que textos constitucionales que se refieren concretamente a la manera de entender España su política internacional, y hasta el deseo compartido por la unanimidad de la nación de mantenerse en una posición moral que permita a nuestra patria influir de manera decisiva en la dilucidación y resolución de problemas que desgraciadamente separan a las naciones, podría interpretarse en el sentido de indiferencia hacia cuestiones de orden y categoría internacionales, y hasta de apartamiento de los ministros.

Esa opinión es absolutamente equivocada. España se halla dispuesta a continuar prestando el auxilio de una cooperación imparcial en las diferencias que separan a los pueblos, con la misma buena voluntad y la misma objetividad con que lo ha venido haciendo hasta ahora, lo que pone de relieve que por lo que hace a los problemas que directamente afectan a los pueblos, lejos de ser indiferente a ellos, se interesa en los mismos y trata de ponerles por su parte remedio.

Por lo que afecta a sus problemas vitales cabe afirmar idéntica doctrina. Es obvio que este Gobierno y los Gobiernos que le sucedan faltarán a su más esencial deber si revelan una actitud de indiferencia con respecto a los mismos, si abandonan la responsabilidad

## El Consejo de ministros de ayer hizo un despacho abundante de asuntos de distintos Departamentos

### Resolvió sobre las sentencias de pena de muerte, pero nada se dijo sobre lo acordado

Madrid, 29.—Varias horas

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Terminó la reunión a las dos menos diez de la tarde.

El ministro de Obras Públicas, que fué uno de los primeros en salir, fué preguntado si en el Consejo se habían ocupado de las sentencias de pena de muerte que estaban pendientes de resolución.

El señor Cid contestó afirmativamente, añadiendo:

—No podemos adelantar juicio alguno sobre tan delicado asunto, porque hasta esta noche no llega S. E. el presidente de la República a Madrid, y, como es natural, se le dará cuenta de lo que ha resuelto el Consejo sobre este asunto.

También se le preguntó sobre lo acordado en relación con el pacto del Mediterráneo, y dijo que también había recaído acuerdo y que había quedado redactada una nota que esta tarde leerá el ministro de Estado en las Cortes.

El ministro de Estado confirmó que esta tarde leerá la declaración ministerial sobre política internacional, facilitando copia de ella a hora oportuna para que entrase en los periódicos de la noche.

El ministro de Comunicaciones dió la referencia verbal siguiente:

—Mañana nos reuniremos nuevamente en Consejo, porque no hemos podido terminar el despacho de los numerosos asuntos que teníamos.

El ministro de Estado nos informó de diversos asuntos de su Departamento, y nos dió a conocer la nota que sobre política internacional ha de leer esta tarde a las Cortes.

El Gobierno acordó que se realice una iniciativa, que creo es del Gobierno anterior, en virtud de la cual se concede el collar de la Orden de la República al presidente de Checoslovaquia, señor Massaryck.

El ministro de Trabajo se ha ocupado del paro obrero, y diré a ustedes que éste constituye la constante preocupación del Gobierno.

Hemos hablado de la crisis de trabajo en las industrias siderúrgicas y metalúrgicas, en la Constructora Naval, en la fábrica de aviones Elizalde, etcétera.

El ministro de Justicia ha informado de que, sin perjuicio de las averiguaciones que el fiscal haga en los expedientes incoados en Asturias, se envíe un fiscal especial para que investigue sobre las denuncias que el Gobierno tiene acerca de procedimientos violentos, malos tratos, etc., con los presos.

Entre los expedientes que hemos examinado del Ministerio de la Guerra figura uno denegando el reintegro en el Ejército al capitán de Caballería señor Batalla.

Hemos examinado las sentencias de pena de muerte, y no habrá nada sobre esto hasta que lo conozca el presidente de la República.

El jefe del Gobierno dijo que como no se habían podido ocupar, por falta de tiempo, de la mayor parte de los asuntos a que hacía referencia la Prensa esta mañana, se acordó volver a reunirse mañana.

Hoy han sido numerosos los asuntos de trámite que hemos estudiado, a excepción de los de pena capital, sobre los que resolveremos mañana, cuando S. E. se encuentre en Madrid.

Ni que decir tiene que nada podremos decir a ustedes sobre este asunto hasta que el jefe del Estado conozca nuestra resolución.

### LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice así:  
"Instrucción Pública.—Decreto concediendo el calificativo de nacional a la Asociación de Historiadores de las Ciencias.

Idem modificando el artículo 10 del de 7 de noviembre de 1934 sobre examen de ingreso en las Universidades.

Idem que se resuelvan por las otras naciones que puedan tener interés en ello.

Lejos de ello, se preocupa, asistido por la opinión pública nacional, de cuantos intereses merecen su viva atención y el país puede hallarse seguro de que en modo alguno claudicará del deber que le concierne de defenderlo con dignidad en cuantas circunstancias haya lugar a ello.

Creo poder estar autorizado a manifestar a los señores diputados que el Gobierno se halla plenamente convencido de que ante la necesidad de atender a los problemas que presenta la extensión de España como nación ni existieran partidos políticos ni diferencias entre españoles ni distinciones en la apreciación del deber que a todos incumben.

No creo necesario decir más ni estimar poder decir menos."

Agricultura.—Decreto nombrando presidente de sección, inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, a don Wistremundo de Loma y Lavaggi.

Idem consejero inspector del mismo Cuerpo a don Carlos Solano.

Idem ingeniero jefe de primera clase a don José Ramuy.

Idem de segunda a don Felipe González.

Decreto reorganizando el Cuerpo de Guardería forestal.

Idem sobre cultivo de los montes incluidos entre los de utilidad pública.

Idem reorganizando el Consejo superior pecuario.

Idem fijando atribuciones de los Ministerios de Trabajo y Agricultura con respecto a Sindicatos y Cooperativas Agrícolas.

También se leyó el proyecto de ley de autorizaciones del ministro de Agricultura para regular el mercado del trigo.

Decreto nombrando vocal del Consejo ejecutivo del Consejo de Reforma Agraria a don Santiago Tapias Marín.

Gobernación.—Decretos de nombramiento de personal.

Idem resolviendo favorablemente expedientes de exclusión de las listas publicadas en la "Gaceta" del 11 de octubre de 1932 sobre incautación de fincas rústicas sin indemnización, a don Angel García Riquelme, don Alvaro Pacheco Rubio y a don José León y Manián.

Guerra.—Expediente denegando el reintegro del capitán de Caballería don Enrique Batalla.

Idem proponiendo libertad condicional del sargento de Ferrocarriles Antonio Marcos Mayán, al corrigiendo Manuel Fernández Medio, y a Nicolás Barrera Peña.

Idem concediendo el empleo de inspector médico honorario, al coronel don Juan García Fernández.

Idem concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar al comandante don Epifanio Gascuñana.

Idem reduciendo a tres años el plazo de permanencia de los agregados militares en el extranjero.

Relación de despacho: Proponiendo la concesión de la cruz de tercera clase del Mérito Militar al consúl de Suacia en Alicante don Manuel Puyt Antoine.

Expediente proponiendo que en el plazo de veinte días sean desueltos las Auditorías de Guerra y la Fiscalía jurídica militar del Ejército de operaciones en Asturias.

Proponiendo al comandante de Caballería don Segismundo Casado para el mando del escuadrón de la Escolta presidencial.

Idem para el mando de la Comandancia de Canarias al capitán de Intendencia don Rafael Navarro Nieto.

Comunicaciones.—Decreto dictando normas para la rendición de cuentas del Giro Postal.

Expediente autorizando para sacar a concurso el suministro de instalación de las diez estaciones de radiodifusión que constituyen el plan del Estado.

Presidencia.—Aprobando un expediente del Ayuntamiento de Gucho sobre propiedad de la villa de San Ignacio.

Estimando la reclamación de un crédito de 7.825 pesetas de don Manuel del Busto.

Idem de un crédito de 16.601 pesetas de don Faustino Cavarreco.

Justicia.—Resolviendo un expediente sobre reclamación de funcionarios vejados por la Dictadura.

Nombramiento de un magistrado para instruir un expediente sobre hechos que se dicen acaecidos en Asturias.

Decreto restableciendo el cargo de fiscal de la Sala provincial.

Idem idem dictando normas para la organización del Secretariado del Tribunal Supremo y de las audiencias.

Hacienda.—Decreto autorizando un concurso para arriendo de locales en Ciudad Real para Oficinas del Estado.

Otro concediendo un suplemento de crédito de 1.700.000 pesetas para atender al pago de premios de recaudación.

Tras decretos sobre supresiones de recargos en varios Ayuntamientos de Ciudad Real, Barit y Sacanet.

Decreto eligiendo vocal del Tribunal de Utilidades a don Ignacio Herrera de Collantes.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley de modificación de regímenes de retiros de los obreros de Almadén.

Trabajo.—Decreto sobre un proyecto de ley de bases de una ley de Asociaciones profesionales y relacionadas con el régimen de producción de trabajo.

Idem sobre seguro de amortiza-

AROSTEGI  
CORAZÓN - PULMONES  
TUBERCULOSIS - G. ESPARTERO 18

# MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 29 y 30.—Variar horas

## PROTESTANDO DE UN CONVENIO COMERCIAL

Visitó al ministro de Industria en su despacho oficial una Comisión de laneros españoles, acompañada por el diputado señor Bedia, para protestar de que en el nuevo Convenio hispano-argentino se autorice la entrada de 80.000 toneladas de lana, cuando el máximo de importación nunca ha pasado de 17.000.

## LAS GESTIONES DE LAS FUERZAS VIVAS DE VIZCAYA

Una Comisión de fuerzas vivas de Bilbao, al frente de la cual iba el presidente del Centro Industrial de Vizcaya, don Luis Barreiro, visitó al ministro de Industria, y más tarde al de Trabajo, para interesarse acerca de las soluciones que crean y estimen convenientes para resolver los problemas que afectan a la economía de Vizcaya.

Expusieron la situación angustiosa en que dicha región se encuentra y solicitaron de ambos titulares su intervención para que se dieran las medidas que procuren el trabajo necesario, sobre poner en actividad los centros industriales, reabsorban el contingente de obreros en paro forzoso.

## LOS RADICALES ESTAN DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Destacados elementos radicales han manifestado que están plenamente de acuerdo con los proyectos del ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, cuya labor no sólo responde a las teorías del partido radical, sino que en muchos casos las supera. También han dicho que seguramente los proyectos del citado ministro, cuya actitud no puede ser más enérgica ni más decidida, tropezarán con grandes obstáculos en el Parlamento.

## LOS FUNCIONARIOS DOCENTES SE ACERCAN A CIENTO MIL

Según el director general de Primera Enseñanza, don Rafael González Cobos, 51.000 maestros educan a tres millones de escolares, y aun quedan en España más de un millón de niños sin escuela.

## LA POLITICA DE CONTINGENTES

En relación con el decreto que fija las bases para organizar la política de contingentes se creará un Comité central, encargado de expedir licencias de exportación.

## DESCONTENTO POR UN PROYECTO DE LEY

Algunos diputados de Cáceres han manifestado que en aquella provincia existe gran descontento por el hecho de que el ministro de Agricultura trate de aplicar sólo a Badajoz el proyecto de ley leído en la Cámara respecto a que las delegaciones provinciales puedan solicitar de los propietarios o arrendatarios de fincas el 25 por 100 de las labores que hayan de realizarse en cada barbecho o en el arriero de las fincas en su totalidad para el caso en que superen a 200 hectáreas y facilitarlas a los modestos yunteros.

## LOS GESTORES DE LA CEDA SE RETIRAN DE LA DIPUTACION DE MADRID

Se celebró sesión en la Diputación provincial de Madrid. Al discutirse la propuesta sobre un concurso para la provisión de la plaza de odontólogo a favor de don Luis García Olalla, cuatro gestores de la Ceda se opusieron y pidieron que fuera retirado el dictamen.

## EL SEÑOR LERROUX DESPACHA HOY CON S. E.

Después de las seis de la tarde, al retirarse de la Cámara el jefe del Gobierno señor Lerroux, los periodistas le preguntaron si iría a despachar con el presidente de la República.

## ACERCA DE LAS SENTENCIAS DE PENA CAPITAL

Aunque en los Centros oficiales se guarda gran reserva sobre las penas de muerte, parece que ha sido aconsejado el indulto de los cinco condenados a muerte en Castilblanco.

quienes afirmaban que era un reparto de cargos entre amigos. Terminados los dictámenes, se levantó la sesión.

## EL SEÑOR BESTEIRO Y EL PROYECTO ELECTORAL

Un periodista trató de entrevistarse con el señor Besteiro para conocer su opinión sobre el proyecto de ley Electoral que prepara el Gobierno.

## LA COMISION ASESORA PRESUPUESTARIA

En el Consejo de hoy se designó la Comisión que propondrá las economías en los presupuestos de los servicios del Estado.

## LOS EMBLEMAS Y ATRIBUTOS EN LAS ESCUELAS

El ministro de Instrucción Pública tiene redactado un decreto ordenando que en las escuelas y centros de Enseñanza no haya emblemas ni atributos políticos. Sólo se permitirá el escudo y la bandera nacionales y el retrato del jefe del Estado durante el período de su mandato.

## LA POLITICA DE CONTINGENTES

En relación con el decreto que fija las bases para organizar la política de contingentes se creará un Comité central, encargado de expedir licencias de exportación.

## DESCONTENTO POR UN PROYECTO DE LEY

Algunos diputados de Cáceres han manifestado que en aquella provincia existe gran descontento por el hecho de que el ministro de Agricultura trate de aplicar sólo a Badajoz el proyecto de ley leído en la Cámara respecto a que las delegaciones provinciales puedan solicitar de los propietarios o arrendatarios de fincas el 25 por 100 de las labores que hayan de realizarse en cada barbecho o en el arriero de las fincas en su totalidad para el caso en que superen a 200 hectáreas y facilitarlas a los modestos yunteros.

## LOS GESTORES DE LA CEDA SE RETIRAN DE LA DIPUTACION DE MADRID

Se celebró sesión en la Diputación provincial de Madrid. Al discutirse la propuesta sobre un concurso para la provisión de la plaza de odontólogo a favor de don Luis García Olalla, cuatro gestores de la Ceda se opusieron y pidieron que fuera retirado el dictamen.

## EL SEÑOR LERROUX DESPACHA HOY CON S. E.

Después de las seis de la tarde, al retirarse de la Cámara el jefe del Gobierno señor Lerroux, los periodistas le preguntaron si iría a despachar con el presidente de la República.

## ACERCA DE LAS SENTENCIAS DE PENA CAPITAL

Aunque en los Centros oficiales se guarda gran reserva sobre las penas de muerte, parece que ha sido aconsejado el indulto de los cinco condenados a muerte en Castilblanco.

Los gestores cedistas fueron, efectivamente, al Gobierno civil, pero no pudieron entrevistarse con el gobernador, porque éste no había podido aún regresar de Montejo.

## EL SEÑOR BESTEIRO Y EL PROYECTO ELECTORAL

Un periodista trató de entrevistarse con el señor Besteiro para conocer su opinión sobre el proyecto de ley Electoral que prepara el Gobierno.

## LA COMISION ASESORA PRESUPUESTARIA

En el Consejo de hoy se designó la Comisión que propondrá las economías en los presupuestos de los servicios del Estado.

## LOS EMBLEMAS Y ATRIBUTOS EN LAS ESCUELAS

El ministro de Instrucción Pública tiene redactado un decreto ordenando que en las escuelas y centros de Enseñanza no haya emblemas ni atributos políticos. Sólo se permitirá el escudo y la bandera nacionales y el retrato del jefe del Estado durante el período de su mandato.

## LA POLITICA DE CONTINGENTES

En relación con el decreto que fija las bases para organizar la política de contingentes se creará un Comité central, encargado de expedir licencias de exportación.

## DESCONTENTO POR UN PROYECTO DE LEY

Algunos diputados de Cáceres han manifestado que en aquella provincia existe gran descontento por el hecho de que el ministro de Agricultura trate de aplicar sólo a Badajoz el proyecto de ley leído en la Cámara respecto a que las delegaciones provinciales puedan solicitar de los propietarios o arrendatarios de fincas el 25 por 100 de las labores que hayan de realizarse en cada barbecho o en el arriero de las fincas en su totalidad para el caso en que superen a 200 hectáreas y facilitarlas a los modestos yunteros.

## LOS GESTORES DE LA CEDA SE RETIRAN DE LA DIPUTACION DE MADRID

Se celebró sesión en la Diputación provincial de Madrid. Al discutirse la propuesta sobre un concurso para la provisión de la plaza de odontólogo a favor de don Luis García Olalla, cuatro gestores de la Ceda se opusieron y pidieron que fuera retirado el dictamen.

## EL SEÑOR LERROUX DESPACHA HOY CON S. E.

Después de las seis de la tarde, al retirarse de la Cámara el jefe del Gobierno señor Lerroux, los periodistas le preguntaron si iría a despachar con el presidente de la República.

## ACERCA DE LAS SENTENCIAS DE PENA CAPITAL

Aunque en los Centros oficiales se guarda gran reserva sobre las penas de muerte, parece que ha sido aconsejado el indulto de los cinco condenados a muerte en Castilblanco.

# Otros sucesos de vario carácter

## ABANDONA A SU PADRE PARALITICO EN UNA CASA DESHABITADA

MADRID.—Se presentó en la oficina de alcalde del distrito del Sur del Puente de Vallecas el portero de la casa número 14 de la calle de Requena manifestando que en uno de los cuartos interiores de la finca, al marcharse la inquilina que lo habitaba, había dejado a su padre Antonio Gilo, de 56 años, viudo, que se encuentra paráltico, sin muebles, cama ni medio alguno de manutención.

El teniente de alcalde don Raimundo Sánchez dió las órdenes oportunas para que fuera visitado por un médico de la Beneficencia Municipal, y se le dieran los alimentos necesarios hasta que se supiera el domicilio de sus familiares o fuera trasladado a un centro benéfico.

## El Tribunal de Garantías anula una multa de cinco mil pesetas impuesta a la Juventud Socialista

En la mañana de hoy se reunió en sesión plenaria el Tribunal de Garantías, bajo la presidencia de don Fernando Gasset, asistiendo 20 vocales.

## LES ROBAN LOS TRAJES DE NOVIO

MADRID.—En la Plaza de San Isidro, número 4, Puente de Vallecas, domicilio de Agustín Muñoz Amaro, entraron ladrones que robaron ropas y efectos por valor de mil pesetas.

## ENCUENTRAN A UNA RECIBEN NA CIDA ENCUERADA EN UN CAJON

MURCIA.—Un camión cargado de pescado que venía a esta capital para abastecer los mercados murcianos, al llegar a las proximidades de Huércal-Overa, se detuvo en el camino porque en medio de la carretera había un cajón atado.

## LE HIBRE GRAVEMENTE AGRIZADOS

ZAMORA.—Comunican del pueblo de Torres del Valle que en una villa se encontraban trabajando los vecinos César Martínez Robles y Sixto Combarros.

## UN TREN ARROLLA A UN JOVEN

ALCAZAR.—El tren ascendente número 1.218 arrolló al joven Emeterio Toledo, de 14 años, natural de un pueblo de estas cercanías, el cual quedó muerto en el acto.

## SE DESCOBRE UNA FABRICA DE BILLETES FALSOS

VALENCIA.—La Policía ha descubierto en una casa de la calle de Juan Lorens, domicilio de Vicente Carbonell, una fábrica de billetes falsos del Banco de España y del Banco de Valencia.

## ESTUDIANDO CONVENIOS COMERCIALES

A última hora de la tarde estuvo en el Congreso la Comisión interministerial nombrada para tratar de las relaciones entre el Comercio de España y Francia.

## NOTAS DEL PARLAMENTO

### TRABAJOS DE LAS COMISIONES

La Comisión de Hacienda dictaminó favorablemente un proyecto del Ministerio de Industria y Comercio sobre la tasa para la importación de las mercancías contingenciadas; otro extinguiendo el pago de la contribución a las cantidades donadas para la fuerza pública; otro extinguiendo el 20 por ciento en concepto de Propios a los terrenos que disfruten en propiedad los Ayuntamientos para destinarlos a ensanche, y otros declarando libres todos los bienes de la familia de don Alfonso de Borbón, excepto los personales de éste.

### EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y LA OUESTION TRIGUERA

Al retirarse de la Cámara el ministro de Agricultura se le preguntó si en el Consejo de esta mañana se habían ocupado de la anunciada ley de Trigos.

### UNA PROPOSICION

El diputado don Fermín Daza y otros han presentado una proposición no de ley pidiendo al Gobierno declare que el proyecto de Agricultura regulando las relaciones entre el adjudicatario de fincas rústicas y el deudor no afectará para nada a los préstamos que se concierten en lo sucesivo.

### DOS RUEGOS INTERESANTES

El diputado don Romualdo Toledo ha formulado dos ruegos: uno pidiendo que se lleve a la Cámara rápidamente el expediente sobre las obras del Teatro Nacional de la Opera, con los incidentes surgidos. Anuncia una interpelección sobre el asunto para que el país pueda enterarse de las causas de la demora en la reanudación de las funciones en nuestro primer teatro lírico y que el Estado español han costado las modificaciones del antiguo Teatro Real de Madrid.

### ESTUDIANDO CONVENIOS COMERCIALES

A última hora de la tarde estuvo en el Congreso la Comisión interministerial nombrada para tratar de las relaciones entre el Comercio de España y Francia.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la disciplina de la Guardia civil. Seguirá dependiendo este Cuerpo de la Dirección de Montes y se regirá por un Reglamento especial.

### NOTAS DEL PARLAMENTO

El señor Jiménez Fernández sometió a sus compañeros el proyecto reglamentando la guardia forestal, que se halla orientado en un sentido ligeramente militar. Se le dará la

El señor Ossorio Gallardo no quiere hablar de política, pero....

Madrid, 29—10 noche.

Un periodista se ha entrevistado con don Angel Ossorio y Gallardo, con objeto de obtener unas declaraciones políticas, pero el señor Ossorio se ha negado a hacerlas. Dice que se ha retirado de la política y que su canto del cisne lo lanzó en las Constituyentes.

Sin embargo ha accedido a contestar diversas preguntas que le ha hecho el periodista.

Su opinión sobre las Constituyentes la expresa con estas palabras: —Tuvieron las Constituyentes—en medio de sus ceguedades, de su sectarismo, de su inexperiencia y de su candidez—una vibración espiritual admirable una ilusión renovadora, una laboriosidad ejemplar y una depuración ética que respaldaba, lo mismo al exaltar a unos hombres, que al eliminar a otros.

Respecto a la impresión que se da al dilema político y social de España, dice: —Desde hace mucho tiempo adivino y presumo que estamos condenados a una prueba comunista y otra fascista.

El periodista le preguntó qué fórmulas le parecen salvadoras, en el caso de que algún gobernante ideal quisiera hacer su voluntad, y el señor Ossorio contesta:

—En lo social, las fórmulas de la democracia cristiana, que son tan opuestas al colectivismo como al liberalismo económico. En lo político, el sentido y los modos de libertad que inspiraron al siglo XIX.

—Parece que se regodea usted al nombrarlo: siglo XIX.

—¡Ah! Como que el siglo XIX consagró nada menos que esto: el valor hombre.

Al expresar el periodista su asombro, el señor Ossorio le replica: —Yo no sé si no me entienden o no quieren entenderme. Yo sólo sé que en mis tiempos de ocio llegué a contar hasta dieciséis amigos que me entendían. Hoy no quedan más que tres.

Creo usted—añade—. Yo les digo; un hombre sabe hacer guantes, pero no tiene dinero con qué comprar el material y montar la instalación necesaria. Otro pone el dinero. Pues bien; el que pone el dinero debe percibir de las ganancias el tanto por ciento de venta lícita que corresponde al capital; el Estado, la parte de contribuciones e impuestos, y la parte de ganancias mayor le corresponde lícitamente al que hace los guantes. Yo parto siempre del respeto a la propiedad.

Termina la conversación asegurando el señor Ossorio y Gallardo que no es ni puede ser ya nada en la derecha, ni en la izquierda, y que vive entregado a su profesión de abogado.

De Cataluña

UN CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA.—En las dependencias militares ha tenido lugar esta mañana un Consejo de guerra contra el paisano Luis Seoisona, acusado de que siendo empleado de la Transradio, por orden del señor Decás se intentó de la Radio la noche del seis de octubre, y que además fué quien hizo funcionar una radioemisora clandestina que había en la Generalidad.

El proceso, en su declaración, negó los hechos de que se le acusa, diciendo que no hizo funcionar ninguna emisora, ya que él no la vio siquiera, y añade que si se puso al frente de algunos aparatos de radio fué debido a las coacciones y amenazas que le hicieron unos individuos, que le entregaron el nombramiento extendido por el señor Decás.

La prueba testifical, en general, ha



LAS DIRECTIVAS ENTRANTE Y SALIENTE DE LA VETERANA SOCIEDAD "LA AMISTAD", REUNIDAS EN BANQUETE

Fot. Limorti

Del temporal de nieves en España

El extremo de que algunos testigos no han manifestado lo que consta en el sumario y el fiscal solicitó para ellos una pena.

Terminada la prueba testifical, pidió que se impusiera al procesado la pena de ocho años de prisión por el delito de auxilio a la rebelión, y un año por tenencia de las armas que se le ocuparon al ser detenido.

El letrado defensor, señor Caballero, rebatió la tesis del fiscal, solicitando la absolución de su patrocinado.

El Jurado se retiró a deliberar.

EL SUMARIO CONTRA LOS EX-CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

El vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil, tomó hoy declaración a varias personas en el sumario que se sigue contra el Gobierno de la Generalidad.

El ex-jefe de la Policía señor Colli dió detalles de las órdenes que recibió en la tarde del seis de octubre y así también dos telegrafistas manifestaron que aparatos se utilizaron aquel día para la transmisión de noticias.

EL GOBERNADOR GENERAL Y LOS ATRACOS

El gobernador general ha elogiado grandemente a la policía, por la actividad demostrada con la detención de los individuos que intentaban atravesar ayer a un Banco. Se ha sabido después que, por la noche, tenían proyectado un atraco en una farmacia muy conocida.

Yo espero, ha manifestado que, poco a poco, vayan convencidos de que la industria del atraco ha dejado de ser un negocio lucrativo.

Continúa ofreciendo las 500 pesetas de premio a quien denuncie a presuntos atracadores, siempre que las denuncias se comprueben.

También ha dicho que tratará de la reorganización del desarme, porque es muy sensible que mientras las personas decentes no disponen de armas con que defenderse en un caso preciso, las dispongan en abundancia los atracadores y gente maleante.

Ha recomendado a las farmacias y otros establecimientos contra los que más fácilmente se disponen atracos, que se provean de pitos de alarma o medios de poder parlamentar por teléfono en un momento dado, con lo que se conseguiría frustrar todos los atracos.

La Guardia civil tiene órdenes de hacer uso de las armas si no se obedecen sus primeras intimaciones.

Ha anunciado que en plazo muy breve llegarán nuevas fuerzas con elemento y material suficiente para hacer frente con eficacia a todos los desmanes que puedan intentarse, teniendo la seguridad de que una vez tenga a su disposición todos esos elementos, podrá garantizar que en Cataluña no se registrará ya ningún atraco.

OTRO CONSEJO DE GUERRA EN GERONA

GERONA.—Se ha celebrado Consejo de Guerra contra siete vecinos del pueblo de Pagur a los que se acusa de rebelión militar y para los que el fiscal pide seis años de prisión y el defensor la absolución.

PARIS.—El cónsul de España y la señora Prieto del Río, han obsequiado hoy con una comida a los hermanos Joaquín y Serafín Alvarez Quintero, que están en París al lado de una hermana suya que se encuentra sometida a tratamiento de una dolencia.

—"Le Populaire" publica unas manifestaciones de la diputada socialista española doña María Martínez Sierra, relacionadas con los sucesos de Asturias en octubre último.

—Mañana se proyectará en París el radio-reportaje obtenido en Madrid recientemente.

Como se sabe, los impresionaron los señores Lerroux, Vaqueru, Alba y otras personalidades.

—Hoy se ha registrado en París una temperatura de nueve grados bajo cero. En algunas calles se han establecido braseros, para que en ellos se calienten los obreros parados y sin albergue.

Después del movimiento revolucionario

CORDOBA.—Se ha registrado un frío intensísimo. En la sierra ha caído una imponente nevada y así también en la capital.

El gobernador civil salió ayer a última hora con propósito de visitar al señor Alcalá Zamora en su finca La Ginesa, pero a causa de la nieve no pudo llegar ni retroceder a Córdoba, teniendo que pernoctar en Priego.

REINOSA.—Nieve hace tres días sin interrupción, hallándose paralizadas las comunicaciones. Tampoco circulan los trenes del Norte.

Máquinas exploradoras y brigadas de obreros trabajan constantemente para abrir las trincheras de nieve, especialmente en Alar de Rey, Barcelona y Pie de Concha.

LEON.—Nieve copiosamente en toda la provincia, alcanzando la nieve gran altura en algunos puntos.

Dos máquinas exploradoras descarrilaron a causa de la gran cantidad de nieve depositada en las vías cerca de Busdongo.

GUADALAJARA.—Ha caído una enorme nevada, hallándose interrumpida la comunicación con la mayoría de los pueblos, pues la nieve se acumula en las carreteras y los caminos.

EL FERROL.—En la carretera de Sadio fue encontrada muerta de frío María Beceiro, de 70 años de edad, que había salido de madrugada de su domicilio con el fin de acudir al mercado de ganado.

Por igual motivo falleció el labrador Andrés Carro, de 72 años, cuando se disponía a tomar en Betanzos un tren para Lugo.

LERMA.—Desde el sábado nieva copiosamente, alcanzando una altura de media vara.

Los ventisqueros han cubierto los huecos de muchas casas y hay montones de nieve de dos metros de altura.

No circulan los vehículos y los caminos que van a Madrid están bloqueados en este pueblo. No llegan los automóviles de la línea de estos pueblos. Tampoco vienen peatones y no se recibe correspondencia ni Prensa.

La situación de los obreros parados es angustiosa.

SORIA.—Persiste el temporal de nieves, alcanzando en las carreteras más de un metro de espesor.

Los trenes de las estaciones de Santander-Mediterráneo y Soria-Torralba no circulan.

El tren correo de Soria se encuentra detenido en la estación de Radona. Se han helado las cañerías de conducción de agua, y en las carreteras se encuentran bloqueados por la nieve varios coches, ignorándose la situación de otros vehículos.

LORCA.—La nevada ha sido copiosísima, produciéndose gran contento entre los huertanos, porque asegura la cosecha, que se consideraba perdida.

LERIDA.—El temporal de nieves está alcanzando extraordinarias proporciones. En el pueblo de Estangeto, el termómetro ha señalado la temperatura de 17 grados bajo cero.

A consecuencia del imponente temporal de nieves en todo el Pirineo, han quedado incomunicados varios pueblos con el resto de España. Esta incomunicación alcanza a los servicios telefónicos.

En los montes de Boniagó la nieve alcanza cuatro metros de altura. El Valle de Arán sólo comunica

con Francia, habiendo quedado bloqueada la comarca de Pallás.

Se reciben noticias de que algunos automóviles han quedado sitiados por la nieve cuando cruzaban los puertos. Se ignoran la suerte que hayan podido correr sus ocupantes.

En los pueblos de la provincia se han hundido algunas casas a causa del peso de la nieve, desconociéndose si hay desgracias.

MADRID.—La vista de la causa por los sucesos desarrollados en el Círculo socialista de la Guindalera en los primeros momentos de la revolución se celebrará el día 5 de febrero próximo ante el Tribunal de Urgencia que se constituirá en la Cárcel Modelo.

El sumario ha sido instruido por el Juzgado especial que regenta el señor Alarcón.

SE LES RETIRA LA ACUSACION

MADRID.—En Prisiones Militares comparecieron ante Consejo de Guerra los paisanos Ricardo Doblado, Tomás Sánchez Mato y Juan Antonio Contreras, faroleros del alumbrado público, detenidos por coaccionar durante la huelga.

El fiscal retiró la acusación y los tres procesados fueron absueltos.

LA RESOLUCION DEL SUPREMO EN LA SENTENCIA CONTRA EL TENIENTE TORRENS

MADRID.—El jueves, día 31, se reunirán los magistrados de la Sala sexta para firmar la sentencia dictada en el recurso interpuesto contra la pena de muerte con que fué sancionado el teniente de la Guardia civil señor Torrens.

Parece que va a ser muy interesante esta sentencia dictada por los magistrados de la Sala sexta.

DON FERNANDO DE LOS RIOS SIGUE INFORMANDO SOBRE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

MADRID.—Don Fernando de los Ríos se personó nuevamente esta mañana en la Fiscalía general de la República, declarando por espacio de cerca de dos horas.

CONSEJO DE GUERRA EN EL QUE SE PIDEN DOS PENAS DE MUERTE

VALLADOLID.—Mañana se celebrará en esta capital Consejo de guerra por los sucesos de Medina de Rioseco en el mes de octubre.

Se acusa a los procesados de impedir la salida de un tren; a un grupo, de asaltar una armería y de que al acudir la fuerza pública les recibieron a tiros y arrojaron bombas de mano, muriendo a consecuencia de las explosiones un sargento de la Guardia civil, y resultando heridos un teniente y dos guardias.

Otras fuerzas dominaron la situación.

ción. También resultó herido el propietario de la Armería, don Benigno Aragón. El fiscal acusa como inductor a Francisco Pérez Jiménez, y como directores a Félix Fernández y Valentín Marcos. Solicita penas de muerte para Félix y Valentín.

También para Ezequiel Casquetá, acusado de matar al sargento, y 25 años de prisión para José Alfonso y otros.

Los encartados por estos sucesos pasan de setenta.

Las penas oscilan entre dos y 25 años de prisión. La vista durará varios días, y en la defensa de los encartados intervendrán diez defensores.

NUEVAS DETENCIONES

OVIEDO.—Se ha practicado siete detenciones. Se ha dicho que se sigue la pista de un importante depósito de armas en el barrio de Cerdeña.

POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS

LEON.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el paisano Juan Alonso González, acusado de tenencia de explosivos, para quien solicita el fiscal la pena de dos años y un día de prisión.

VISTA DE UNA CAUSA POR ATRACO

En la Audiencia comenzó la vista de la causa por atentado contra una carbonería establecida en la calle de Cañizares.

El fiscal pide para los procesados ocho años, diez meses y un día de prisión para cuatro, y para el quinto, por ser menor de 18 años, seis meses de cárcel.

Los procesados, niegan su participación en el atraco.

Después de la prueba testifical, el fiscal y las defensas elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

DE LA MUERTE DEL EMBAJADOR DE PORTUGAL

En la capilla ardiente en que está expuesto el cadáver del embajador de Portugal, doctor Mello Barreto, celebró misa el Nuncio.

Asistieron, en representación del jefe del Estado, el almirante Rebollo, de su Cuarto militar, y en representación del ministro, el subsecretario de Estado.

También asistieron la esposa e hijas del señor Alcalá Zamora y el Cuerpo diplomático.

Los concurrentes dieron el pésame a la familia.

UNA COMEDIA SOBRE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

El escritor Ruiz Bazaga ha escrito una comedia dramática sobre la revolución de Asturias.

La obra está escrita con un criterio de imparcialidad política.

ANUNCIO DE UN LIBRO INTERESANTE

El señor Rodríguez Marín va a publicar el libro de su correspondencia con el señor Menéndez Pelayo.

SE IMPLANTA LA REFORMA AGRARIA

BUJALANCE.—En Cafete de las Torres se ha implantado la Reforma Agraria.

Se ha procedido a la incautación de algunos cortijos, entre ellos uno de gran extensión del exduque del Infantado.

LA ACTITUD DE LA SANTA SEDE EN LA POLITICA ESPAÑOLA

CIUDAD DEL VATICANO.—Con motivo del nombramiento de obispos españoles, se ha publicado una nota en la que se dice que el Gobierno de España está realizando una labor de extrema imparcialidad y merecedora de gratitud por parte de todos.

Alude a los elementos monárquicos que defienden la restauración de la Monarquía sin considerar que ello sería la ruina civil y religiosa del país.

La primera reunión del Congreso de la Oficina Internacional del Trabajo

GINEBRA.—Hoy ha comenzado el Congreso de la Oficina Internacional de Trabajo.

Después de dar la bienvenida el representante norteamericano, que por primera vez asiste a estas sesiones, el delegado general de Francia, señor Johaux, ha dicho que la alegría que la presencia del citado delegado le había producido estaba empañada por la ausencia del delegado español señor Largo Caballero, que está preso en una cárcel de España, a pesar de que el grupo obrero había pedido al Gobierno su libertad.

Dirigiéndose al delegado del Gobierno español le pidió que el señor Largo Caballero sea tratado con la mayor humanidad y que se le permita asistir a las reuniones próximas.

El delegado español, señor Ruiz Manero, contestó que el señor Largo Caballero está sometido a los Tribunales de Justicia por hechos que nada tienen que ver con la Oficina Internacional del Trabajo y que, por no creer oportuno que fuera liberado, no solicitó del Gobierno la libertad.

Si los hechos realizados por el señor Largo Caballero hubieran estado en relación con las gestiones de la Oficina Internacional, el Gobierno español hubiera examinado el caso.

En cuanto al trato de humanidad pedido por el delegado francés, ha dicho que necesitaba puntualizar dos cosas. Si se trataba de que se le guardasen todo género de consideraciones, tenía que contestar que el señor Largo Caballero goza de todas las que en una cárcel española pueden tenerse con los presos políticos. Y si se refería al resultado final del proceso, el Gobierno nada podía hacer porque el asunto estaba sometido a los Tribunales de Justicia, que la realicen libres de toda presión.

En cuanto a la libertad provisional para que asista a las ulteriores sesiones del Consejo, trasladará la petición al Gobierno español, y que, por su parte, no tiene que hacer manifestación alguna sobre este asunto.

Sin nuevas intervenciones, el Consejo entró en el orden del día, pasando a discutir la modificación que más pueda convenir sobre la reducción de trabajo en las minas de carbón.

Hoy, miércoles de moda, en el Cinema Social, se estrena una cinta que se titula "Un crimen perfecto", que es un drama en el que aparece una nueva modalidad del crimen y está protagonizado por Nils Aster y Gloria Stuart.

Enfermedades de los ojos

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

nas, agotándose rápidamente el cargamento recibido.

Las autoridades han tenido que intervenir, disponiendo que las naranjas se vendan a peso, evitando especulaciones ilícitas.

FORMIDABLE INCENDIO EN UN CINE

BOGOTA.—En Medellín, se ha declarado un formidable incendio en un cine, del que se hundió rápidamente la techumbre.

Han resultado ocho muertos y más de cincuenta heridos, algunos de gravedad.

HOY

CINEMA SOCIAL

En "MIÉRCOLES DE MODA"

ESTRENO de la superproducción UNIVERSAL

UN CRIMEN PERFECTO

Por NILS ASTHER

y GLORIA STUART

Prodigioso drama sobre el personaje cuya fuerza hipnótica rendía las almas femeninas cautivándolas.

Lazos de amor terribles. Modalidad de un crimen desconocido

¿Qué poderosa atracción había en aquellos ojos...?

CADENAS ANTIDESLIZANTES (TODAS MEDIDAS) NEUMATICOS -- AUTOMOVILES -- ACCESORIOS JUAN JOSE LABORDE.--Logroño

# SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)

Situado en la Sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altura. Magnífico parque. Calefacción central, agua caliente y fría, teléfonos y radio en las habitaciones; terrazas de cura, ascensor, capilla.

Moderna instalación de Rayos X; todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Cura general Frénicoctomia, Pneumotórax, etc. etc.

Pensiones de 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA. Teléfono núm. 2. Guadarrama.

## Proyectos del Gobierno que en breve serán discutidos en las Cortes

### EL PROYECTO DE PARE OBRERO CAMPESINO

El Gobierno se ocupará hoy del proyecto de ley de Pare obrero campesino, que fué examinado en el Consejo del pasado martes.

El proyecto recoge el trabajo largo y minucioso que viene realizando en el problema del pare campesino el Centro de Estudios agro-sociales.

Se encomienda al Centro de Estudios agro-sociales la aplicación inmediata de su fórmula de solución al problema del pare obrero campesino, desarrollada en los estatutos y reglamento de esta Institución, aprobados por la autoridad en 12 de enero de 1932 y 20 de septiembre de 1934, en las provincias de Sevilla, Madrid, Cuenca, Toledo y Badajoz, clasificadas por este orden, ya que la mayor densidad del problema en la última citada provincia, podrá paliarse por la aplicación en las otras en que haya déficit en los retirados.

En los partidos judiciales en que se instaure este modo de previsión social, será obligatoria la inscripción y cotización al núcleo orgánico local denominado Hermandad Rural, de todos los patronos y obreros incluidos en el censo que, al efecto, formalizará el Comité directivo en el plazo de veinte días, otorgando diez más para las justificadas rectificaciones que se soliciten.

El obrero encuentra con la fórmula un jornal mínimo asegurado retro desde los 55 años, reparto de beneficios cada 5 años; garantizándose además viudedad por muerte natural, ventaja todavía no lograda por la legislación vigente.

En cuanto a los patronos, suspensión del pago de la cuota legal para el retirado obrero, en cuya exacción serán sustituidos por la Hermandad, a trueque de que la respectiva Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión abone inmediatamente a aquella una peseta diaria por cada obrero de sesenta y cinco años en adelante, retirado por la misma con una pensión diaria de 175 pesetas; suspensión por la Hacienda de la percepción de la décima de recargo en la contribución en tanto acrediten su afiliación en este organismo. Se les declarará, asimismo, liberados del impuesto de dos y medio por 100 sobre los productos de la tierra que los Municipios están autorizados para imponer. La Hermandad correspondiente substará también a sus patronos inscriptos en el pago de la prima del Seguro obligatorio de accidentes.

La suma de pago por todos estos conceptos representa para el patrono un desembolso del 8 al 9 por 100 de los jornales pagados, y como con el proyecto del Centro de Estudios agro-sociales, el desembolso es únicamente de un 5 por 100, supone una economía inmediata de un 3 a un 4 por 100, sin contar los gastos ocasionados por los abajamientos.

### EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

He aquí el texto de la ponencia electoral, aprobada en Consejo de ministros, y que será incorporada, como voto particular, al dictamen sobre el antiguo proyecto:

Artículo único. Para las elecciones, tanto de diputados a Cortes como provinciales, o de concejales que se hayan de efectuar en el territorio de la República española, regirá la ley Electoral de 8 de agosto de 1907, las modificaciones que en la misma introdujeron el decreto de 3 de mayo de 1931 en sus artículos segunda, tercera, octava, décima, doce, trece y catorce, y las introducidas por la ley de 27 de julio de 1933 en sus apartados A), B) y G), y las modificaciones siguientes:

a) Para las elecciones de diputados a Cortes y provinciales, continuarán subsistentes las actuales circunscripciones, en tanto el número de diputados elegibles no excedan de diez. Cuando esto tenga lugar, la circunscripción se dividirá en dos, mediante el oportuno decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, que seguirá en la división los límites de actuales partidos judiciales.

b) En las elecciones de concejales, se agruparán los actuales distritos electorales para formar circunscripciones que elijan como máximo diez concejales.

c) Sólo serán elegibles quienes figuren en las listas confeccionadas y presentadas oficialmente por los partidos políticos, Asociaciones legalmente constituidas, o grupo de electores. Estas listas, que no podrán contener nombres de personas legalmente incapacitadas para el ejercicio del cargo efectivo, tendrán que ser, para su declaración de oficialidad, aprobadas por la Junta municipal del Censo Electoral, si se trata de elecciones de concejales, y por la provincial, si de diputados, con diez

días de anticipación a la fecha de la elección, debiendo ser publicadas en el "Boletín Oficial". El orden de colocación de los candidatos en cada lista determinará el de preferenda para ser proclamado elector por la aplicación del cociente electoral.

Queda libre la facultad del elector para constituir su papeleta de votos con los candidatos de las listas oficialmente presentadas que desee, aun cuando pertenezcan a listas distintas.

En ningún caso podrá el elector incluir en su papeleta un número superior de nombres al de puestos elegibles por la circunscripción, ni los de personas no incluidas en las candidaturas oficialmente aprobadas. La papeleta en que se contravenían estas disposiciones será declarada nula y no se computará ninguno de los votos emitidos en la misma, aun cuando lo fueran algunos a favor de candidatos válidamente proclamados.

c) En cada lista podrán figurar, como máximo, tantos candidatos como puestos se elijan en la circunscripción respectiva. Un mismo candidato, sólo podrá figurar en una sola de las listas presentadas en cada circunscripción.

d) Se permite a los efectos del procedimiento electoral, la asociación o coalición de listas presentadas por partidos políticos que se declaren antes, haciéndolo así constar ante la Junta del censo correspondiente, con cinco días de anticipación a la fecha de la elección, cuya declaración se insertará en el "Boletín Oficial".

e) La votación y el escrutinio particular en las secciones electorales, se efectuará como hasta aquí, haciendo constar en el acta y en las certificaciones, el número de electores, el de votantes, el de papeletas nulas y el de votos emitidos nominativamente, a favor de todos y cada uno de los candidatos presentados oficialmente entre los que pertenezcan a unas u otras.

f) En el escrutinio general se seguirá el siguiente procedimiento para la designación de los candidatos triunfantes:

1.º Se sumarán los votos obtenidos por cada candidato nominativamente en las distintas secciones, para conocer el total de los que haya obtenido en la circunscripción.

2.º Se determinará la "cifra electoral" de cada lista, dividiendo la suma de los votos obtenidos por todos los candidatos que figuren en ella, por el número de dichos candidatos.

3.º Se prescindirá para la atribución de puestos elegibles, de aquellas cifras electorales, y, por tanto, de aquellos partidos, que no presenten una cantidad superior al 15 por 100 del total de votantes en la circunscripción.

4.º Se concederá a cada lista, por virtud de la aplicación del cociente, tantos puestos como veces su cifra electoral contenga el cociente electoral, resultante de dividir el número de votantes por el de puestos elegibles en la circunscripción.

5.º Cuando se hayan asociado varias listas, se sumarán sus cifras electorales, entrando dicha suma en juego para la atribución de puestos a tenor del precepto del número sexto siguiente, en lugar de las cifras aisladas de cada uno de los partidos asociados.

6.º Los puestos no adjudicados por la aplicación del cociente se atribuirán a la lista o grupo de listas asociadas, que presente mayor cifra electoral. Cuando estos puestos se hayan adjudicado a un grupo de listas asociadas, se distribuirán entre éstas, asignando un puesto suplementario a cada una de las listas asociadas por orden decreciente de cifra electoral, incluyendo a aquellas listas asociadas que por sí solas no hayan alcanzado el quórum del número tercero de esta base. Si después de atribuir un puesto a cada una de las listas quedaren algunos por adjudicar, se concederán a aquella de las listas asociadas que posea mayor cifra electoral.

7.º En el caso de que correspondiese un puesto a una lista donde ya estuviesen proclamados todos sus componentes, aquél se atribuirá a la lista asociada, por el orden establecido en la regla sexta; y de no haber ninguna lista asociada, al candidato, aun no proclamado, que tuviese mayor número de votos nominativos, sea de la lista que fuere.

En todas las operaciones aritméticas de que queda hecha mención, se entenderá por cociente o cifra electoral el resultado de la división en números enteros prescindiendo en absoluto de los residuos y posibles aproximaciones decimales.

g) Para la designación de los candidatos que se han de proclamar en los puestos atribuidos a cada lista, según el apartado anterior, se seguirán las siguientes reglas:

1.º Los puestos adjudicados a cada lista por la aplicación del cociente, se atribuirán a los candidatos que ocupen los primeros puestos en la lista oficialmente presentada y aprobada, por orden decreciente.

2.º Los puestos adjudicados por virtud del apartado séptimo de la base anterior, se atribuirán dentro de cada lista al candidato o candidatos que hayan obtenido mayor número de

votos nominativos, por orden decreciente de los mismos.

h) Los candidatos que no hayan sido proclamados electos, quedarán designados como suplentes por orden decreciente de votos nominativos, para cubrir las vacantes que se produzcan por opción, renuncia, muerte o cualquier otra causa, en la lista a que pertenezca dicho suplente.

i) La Presidencia del Consejo de ministros dictará los decretos oportunos para la división de circunscripciones y agrupaciones de distritos electorales, así como los reglamentos, de esta ley, así como los reglamentos, de aplicación de la misma."

## Desde Nájera

(Por teléfono)

Nuestro activo corresponsal de la ciudad del Najerilla, don Angel Peña, nos comunicó a última hora de la tarde de ayer que el tiempo no ha mejorado lo más mínimo. La temperatura es glacial y durante el día nevó en pequeñas dosis.

Se han registrado bastantes averías en las líneas telefónicas, en las telegráficas y en las de conducción de fluido, pero todas ellas han sido reparadas gracias al pundonor con que han trabajado los obreros y empleados de los Centros.

En el campo los destrozos son terribles, en lo que a los olivos se refiere, pues gran parte de sus ramas se han desgajado al no poder sostener el peso de la nieve que tenían encima.

En las oficinas de la fábrica de don Celso Ochoa se produjo un hundimiento en la techumbre que le ocasionó algunos desperfectos.

Esta noche se celebró una reunión en el Ayuntamiento, a la que asistieron crecido número de vecinos, y se adoptó el acuerdo de abrir una suscripción que inmediatamente alcanzó la cifra de 1.500 pesetas para atender al paro obrero, cuya lista daremos oportunamente.

Don Celso Ochoa facilitará el pan que se necesite para parados y menesterosos durante tres días, y su hermano don Julio Ochoa, dueño de la tahona de su nombre, lo facilitará un día más.

En el día de hoy hemos permanecido aislados del mundo, pues no se ha recibido correspondencia por ningún conducto ni ha llegado ni salido ningún vehículo.

De Baños de Río Tobía lograron venir en caballerías y andando dos o tres conejinos y nos comunican que, aunque con dificultades, se consigue seguir el camino.

Mañana miércoles, el encargado de don Juan Martínez para el servicio de autos a Cenicero, se propone traer el correo desde Cenicero, bien sea con el automóvil o sin él, para lo cual saldrá con varios vecinos provistos de palas y picos con el fin de abrirse camino.

## Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar han hecho su presentación el capitán de Artillería, don Juan Conde, despedido para Madrid y el alférez don Julián Franco, para Girona.

TRANSPORTES.— El teniente coronel, jefe de Estado Mayor de la División participa al general comandante militar de la plaza, no se solicite transportes de artículos con destino al Depósito de viveres de los Cuernos por cuenta del Estado. Hasta nueva orden.

CABOS INTERINOS.— Se autoriza para prestar el servicio de cabos interinos los artilleros segundos, Feliciano Hernández, Hilario Bujanda, José María Arnedo, Honorio Ginés Rioja y Pedro Moreno.

CUADROS INSTRUCTORES.— Habiendo merecido la aprobación del coronel del regimiento de Infantería número 24, la propuesta de cuadros instructores se hacen públicos en la presente orden: Subtenientes, don Ignacio Aldama, don Angel López, don Ricardo Peña, don José Elizondo, don Gil Castellanos, don Valeriano Jiménez, don Eugenio Raliedo y don Crescencio Felipe; sargentos, don Gregorio Blanco, don Lorenzo González, don Pablo Hervías, don Evaristo Pérez, don Félix García, don César Sáez, don Rafael Maqueda y don Cayo Estebas, ocho cabos y ocho soldados.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.— Se concede a los maestros herradores-forjadores del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército el sueldo anual que con arreglo a la ley de 13 de mayo de 1932, les corresponde, a partir de primero de enero de 1935, a don Justo Aranzubía Santos del regimiento de Artillería ligera, número 12, con 5.500 pesetas por veinticinco años de servicios efectivos.

COMISION DE SERVICIO.— Se confiere una comisión del servicio, de tres meses de duración, a partir de primero de enero actual, para Washington, al comandante del Arma de Aviación militar, don Ramón Franco Bahamonde, aprobando a dicho efecto un presupuesto de 7.200 pesetas oro, con cargo al capítulo primero, sección primera del presupuesto, para el primer trimestre del año actual.

GUARDIA CIVIL.— Se publica propuesta de destinos del personal del Cuerpo de suboficiales del Instituto de la Guardia civil, entre los subayudantes figuran don Elías Muñoz Asensio, ascendido de la Comandancia de Logroño a la misma; don Eugenio Martínez Muñoz, de la de Logroño a la de Navarra; don Félix Luciano García, lo mismo que el anterior; brigadas, don Pedro Fornieles Navarro, don Julián Higuera García y don José Matías Rodríguez, a la Comandancia de Logroño; don Bonifacio Prieto Trigueros, de la de

# Calzados EL PELICANO

Sucesor LUIS GARNACHO

Teléfono 1930

Sucursales CALAHORRA-HARO-MIRANDA-ESTELLA

Disponemos de un surtido inmenso en botas y zapatos, garantizando no pasa la humedad, desde CATORCE pesetas

Botas Katiuska en niños y señoras

Logroño, a la de Burgos; sargento primero, don Epifanio González Alonso, de la de Huesca, a la de Logroño.

## Avisos y Noticias

Según nos informaron ayer, el día 10 del próximo mes de febrero será nuestro huésped el ex-ministro de la Gobernación y actual presidente de la Gestora municipal madrileña, señor Salazar Alonso, que pronunciará un discurso en un acto que celebrarán los empleados municipales y provinciales y a quien éstos obsequiarán con un banquete.

### Coleccionistas de sellos

Vendo, compro y cambio, sellos antiguos de España, a precios de ocasión Hotel París. JOSÉ MACHADO De 1 a 8 y de 7 a 9.

La viuda, hijos y demás familia del finado DON RUFO MONTEMAYOR (q. e. p. d.), dan las gracias a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver y otros actos piadosos de la imposibilidad de hacerlo personalmente.

### Recepción de Remolacha

La Azucarera de Alfaro, hace saber a los cultivadores de remolacha que entregan en la balsa de Logroño, que está abierta la recepción para la entrega de la remolacha contratada. El receptor, NICOLAS REMIREZ

COMPRE en "LA IDEAL" economizará dinero.

En Asamblea celebrada por la Colonia Riojana de Bilbao, el pasado día 20, quedó constituida su Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Timoteo Ruiz; vicepresidente, don Jesús Gijemes; secretario, don Francisco Achútegui; vicesecretario, don Miguel Juarrero; contador, don Jesús Resa; tesorero, don José Marqués; vocales, don Máximo Larrieta, don Julián González, don Mario Garay, don Isaac Lafuente y don Norberto Bejarano; revisores de cuentas, don Benjamín Jubión y don Fidel Sáinz.

Acete purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

D. AZPEITIA OJUGIA GENERAL 11 de Junio, 9. pral. deha. Tel. 17-56

Se ha renovado la Junta directiva de la Cooperativa de Casas Baratas, habiendo sido designados para formar la los siguientes señores: Presidente, don Eladio Bezares; vicepresidente, don Segundo Ugaldé; secretario, don Eusebio Reinares; vicesecretario, don Alberto García; tesorero, don Florencio Martínez; contador, don Miguel Escalona, y vocales, don Alfonso Pérez, don Secundino Romero, don Fidel Marín, don Julián Martínez, don Julio Maza y don Francisco Rivas.

EL GRAN AUMENTO DE VENTAS nos permite reducir el precio de los Aceites finos de Aragón PRECIO POR 16 LITROS Aceite virgen, extra... 36 pts. Aceite fino superior... 34 " De La Serna y Logroño... 32 " Andaluz virje filtrado... 31 " SÓLO CASA PIAZUELO Gallarza, 16 MUESTRAS GRATIS A DOMICILIO

En el Gobierno civil se reunieron ayer, presididos por el gobernador señor Fernández Menárguez, la Comisión Interina de Beneficencia particular, para constituirse, y la Junta de Asistencia Social, para quedar también legalmente constituida.

Pepiñillos — CHROJA — Aceitunas Con extraordinaria concurrencia se celebraron ayer los funerales por el alma del que fué nuestro distinguido convencido don Miguel Bobadilla Samaniego.

El traslado del cadáver al cementerio de Baños de Río Tobía, donde recibirá sepultura, se verificará a las diez de la mañana de hoy, miércoles.

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Leopoldo José Francisco Gómez de la Cuesta, Jesús Alfredo Benito Martínez, Matilde Martínez Martínez, Jorge Alberto Fernández Urrutia Gallo.

Defunciones.—Miguel Bobadilla Samaniego, de 86 años, de Baños de Río Tobía; Arsenio Ruiz Blasco, de 3 años, de Logroño; José Guerrero Loma Osorio, de 3 meses, de Logroño.

Matrimonios.— Fernando Baños García con Inés Treviño Liach.

Para el día 9 de febrero y hora de las cuatro y media, ha sido citada a sesión la Junta de Reforma Agraria, en la que se tratará de imponer sanciones a los Ayuntamientos que no hayan remitido certificaciones de haber quedado constituidas las Juntas municipales del Censo de Campesinos.

### LA ESTELLSEA

Comunica la suspensión del servicio a San Sebastián y Pamplona, por causa del temporal de nieves.

Por hallarse indispuestos el alcalde señor Grau y varios señores concejales, no pudo reunirse número bastante para celebrar la sesión municipal ordinaria que correspondía celebrar ayer.

### OCASION

PALAS-TRINCHERA especiales para quitar la nieve a 1'80 OASA MARRODAN, hijo S. Marrodán S. L. Delicias, 6 y 7.

Después de asistir a la reunión que en el Ministerio de Agricultura han celebrado los ingenieros agrónomos jefes de los Servicios provinciales que son presidentes de las Juntas provinciales de contratación de trigo, ha regresado el de esta provincia, don Enrique de la Loma.

En Junta general recientemente celebrada quedó elegida la siguiente Directiva del Tiro Nacional: Presidente, don Juan Palacios; vicepresidente 1.º, señor marqués del Puerto; id. 2.º, don Manuel Gutiérrez de Tobar; secretario 1.º, don Gaspar Barbi Valdemoros; id. 2.º, don Felipe Pérez; contador, don José García Arango; tesorero, don David Dulín; vocales: don Antonio Díez Díez, don Enrique Palacios Príncipe, don José Sánchez Val, don Tomás Ezquerro y don Federico Palacio Príncipe.

V. Infante Especialista en Ojalgata, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breton Herrerros, 12

En la "Gaceta" de ayer aparece el decreto autorizando al ministro para leer a las Cortes el proyecto de reorganización de la Justicia Municipal, cuyo extracto publicamos días pasados.

SE VENDE MOSTRADOR Y ESTANTERIA. Informes, Calle Carnicerías, número 8, tienda.

Ha pasado el estado de gravedad del joven empleado en la Diputación provincial, don Rafael Pérez, a quien deseamos una franca y rápida mejoría.

### J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro Breton Herrerros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS EEOFAGOSCOPIA. — Tel.º 17-83.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Matías Carrasco López, de 8 años, de herida contusa en la región occipital, por golpe en su domicilio. Felisa Vicente Ortega, de 17 años, de herida cortante en un dedo, causada con un vaso.

### Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

En virtud de denuncia presentada por don Pedro de Blas Ladrón de Guevara a la Guardia civil, ésta ha detenido a los vecinos de Quel, Demetrio Pastor Pérez, de 39 años, casado, pastor, al servicio del señor De Blas, y Miguel Miranda Rada, de 40 años, Labrador, como presuntos autores de la sustracción de tres corderos del corral del denunciante denominado "Santa María", distante unos nueve kilómetros de Quel. El rescate de las tres reses mencionadas no ha podido conseguirse, a pesar de las gestiones y registros practicados.

El día 26 del actual, en el Colegio de Médicos se reunieron, previa citación del presidente del mismo, los señores presidente del Colegio de Farmacéuticos, representantes de la Asociación Veterinaria provincial, del Colegio de Practicantes, de los Odontólogos y de las Matronas, para constituir el Comité provincial de Defensa de Clases Sanitarias, que ha de sumarse a los constituidos en Madrid y demás provincias de España, el cual quedó formado provisionalmente por los señores siguientes:

Presidente, el del Colegio de Médicos, don Ignacio Granada Camino; vicepresidente, el presidente del Colegio de Farmacéuticos, don Mariano Rodríguez Quvedo; secretario, el de la Asociación provincial de Veterinarios, don Manuel Peredo González; vicesecretario, don Abdón Rodríguez Bustos, odontólogo; contador, doña Beatriz Aisa, matrona; vocales: don Benito Moreno Blasco, don Julio Ortiz de Lanzagorta, don Félix Delgado Calbete, don Luis Sáenz Badillos, don Ignacio Lesta Arduin, don Máximo Tapia, don Antonio Alegre Ruiz y doña Concepción Orío Sáenz.

Este Comité ha empezado a actuar intensamente, visitando a las autoridades provinciales y al señor delegado de Hacienda.

### Academia NAJERA

Esta Academia se dedicará exclusivamente a la enseñanza del Bachillerato, con profesorado especializado.

Provisionalmente se abrirá el primero de febrero, en Zurbano, 7, 4.º, en sus Secciones de Matemáticas, Física y Química, con el fin de hacer un repaso intensivo de estas materias. Los alumnos de Química, tendrán a su disposición el laboratorio del Doctor Chavarría.

Informes, a don José María García Najera, ingeniero de Montes, Zurbano, 7, 4.º, izquierda.

Horas de inscripción, desde las tres de la tarde en adelante.

SE ALQUILA un segundo piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

Al publicarse en la "Gaceta de Madrid", número 24, de fecha 24 de los corrientes, el decreto de 22 del actual referente al Secretario judicial, aparecen errores materiales en sus artículos 11 y 12, por lo que se publican en la de ayer nuevamente, una vez subsanados.

### URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X m. villanueva, 2.º. telef. 1712

En la Cocina Económica se han recibido, remitidas por la Alcaldía, 25 pesetas entregadas por don Angel Cenozo, y otras 25 de don Egidio Maté Asenjo.

El presidente de la benéfica entidad nos ruega demos las más expresivas gracias a los generosos donantes.

### EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PHEL, SIFILIS Y VENERE MURO DE LA MATA 8 DE 11 a 1.

La Directiva de la Asociación de Inquilinos y vecinos de esta capital ha quedado así constituida: Presidente, don Eusebio Infesto; vicepresidente, don Jesús López; tesorero, don Isidro Castilla; contador, don Juan Cuesta; secretario, don Pedro Juarrros; vicesecretario, don Joaquín Olave; vocales: don Juan Sáenz, don Jenaro Bernechea, don Leonardo Azofra y don Lucio Fudío.

### Salón LA FLOR DE ORO

RECIENTEMENTE REFORMADO PERMANENTE COMPLETA, 8 PTS. Pida hora hoy, mismo. Gallarza, 1, primero

El "Hogar Vasco" organiza los llamados coros de Santa Agueda y convoca a cuantos asociados quieran formar parte de los mismos para que acudan a los ensayos que tendrán lugar en el local social todas las noches, de siete y media a nueve.

Distingase de los demás, vistiendo en SASTRERIA DURAN. Camisería.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO, Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 1456. Entrada al Consultorio, Salmerón, 83.

# Del País Vasco

## LOS TRENES SIGUEN LLEGANDO CON RETRASO

SAN SEBASTIÁN.—Los trenes de la línea del Norte siguen llegando con retraso. Aún no han llegado el sudrioso ni el expreso-correo, que debían haber entrado en esta capital a las nueve y a las once de la mañana, respectivamente. Por lo tanto, se carece de correo y de Prensa de Madrid.

## SE ARROJA AL MAR DESDE EL PUENTE DEL KURSAL

Esta mañana, a las nueve y media, un individuo que pasaba por las cercanías del puente del Kursal, se ha arrojado al agua.

El cadáver todavía no ha sido hallado, suponiéndose que ha sido arrastrado por el corriente, mar adentro. Se ignora su filiación, pero en la Comisaría de Vigilancia se ha presentado un sujeto diciendo que suponía que el suicida fuese un individuo de nacionalidad portuguesa, que habitaba con él en la calle de la Autonomía, número 1, segundo, el cual se hallaba en calidad de huésped y decía que era periodista.

## DICE EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

BILBAO.—El gobernador ha manifestado que el dueño de la panadería sita en Urribide, 35 y 37, dió cuenta de una ligera huelga de brazos caídos y que envió a los guardias de Asalto, quedando la cosa solucionada.

También dijo el señor gobernador que el teniente coronel señor Irujo, comandante militar interino, le dió cuenta de su caso, por haber regresado el señor Ortiz de Zárate.

Este le habló al mediodía por teléfono, diciéndole que probablemente mañana desaparecerá la cárcel flotante del "Altuna-Mendi", y los que allí se encuentran serán trasladados a otros lugares, entre ellos, a la cárcel de Valmaseda.

## ACCIDENTE DE TRABAJO

VITORIA.—De un andamio colocado escasamente a dos metros de altura, se cayó el obrero Marcelino Martínez Thyra, de 20 años, que tuvo la desgracia de que se le clavara una astilla en un costado, por lo cual se encuentra en el hospital en gravísimo estado.

## MUERTE REPENTINA

Dicen del pueblo de Moreda que en plena plaza pública, cuando estaba cantando un dúo cómico en unión de su esposa el artista ambulante Enrique Rodríguez, de 49 años, cayó al suelo, falleciendo repentinamente.

# Lo que dicen las sobrinas y algunos abogados de la anciana que se suicidó en Madrid

Madrid, 29.—12 noche

Con relación a los móviles del suicidio de la anciana doña Teresa Martínez, que puso fin a su vida el pasado lunes en "El Refugio" de Madrid, y de la que se dijo que hace muchos años pleiteaba por una gran fortuna, los informadores han hecho averiguaciones:

Un periodista habló en el convento de la Puerta del Ángel con las sobrinas de doña Teresa, llamadas Fernanda y Concepción Espejo, quienes facilitaron cuantos detalles poseían respecto a la infortunada anciana.

Dicen las dos jóvenes que la casa Rocafull procede de la región de Montpellier, y que uno de sus antecesores fué un señor a quien se le canonizó con el nombre de San Roque.

—Tenemos entendido que nuestros antecesores fueron unos guerrilleros que tomaron parte en numerosas batallas, por lo que gozaron de la protección de los reyes de Aragón. Fueron hidalgos que tuvieron privilegios y villas y fueron embajadores de aquellos reyes.

Nos enseñan numerosos papeles antiguos que en sus manos dejé, para su estudio, doña Teresa, hará aproximadamente un mes. Entre éstos hay dos escudos de armas de la casa de los Rocafull, que debió de ser en aquellos tiempos poderosa. Nos muestran también unas notas, sacadas en tinta por la propia doña Teresa, y que, por el color de la tinta y del papel, deben de estar escritas hace muchos años. En ellas aparecen anotaciones de la fortuna de la que están desposadas, y para cuya recuperación tanto y tanto ha pleiteado y luchado su tía.

Esta fortuna es un vínculo de mayoralgo fundado por don Pedro y don Lorenzo Martínez de Maestu: en Valgañón, una iglesia, donde existen retratos de sus fundadores al pie del altar mayor, con marcos ovalados, y un arco que contenía los papeles de la fundación, varias en Madrid y de otros bienes y dinero.

En poder de don José Zuazo se hallan bastantes papeles pertenecientes a este vínculo, los cuales le fueron entregados por don Miguel Martínez y Maestu, como igualmente tres cartas de nobleza. Dichas cartas tienen la imagen de la Virgen de las Fuentes y el castillo de Zamora con dos águilas. Este castillo lo tienen con una bandera y una mano, en la que indica que sus antecesores ganaron aquel castillo.

Sin duda, con esta señor Zuazo es

con quien dicha señora debió de tener algún pleito.

Tenía también posesiones en Bañazo, Torrelaguna. Los antecesores de esta familia ganaron el castillo de Salvatierra y fundaron la iglesia de Nuestra Señora de Gracia; tierras en Santo Domingo de la Calzada, en Merolaga del campo, y en la iglesia de Valgañón, en la que poseían un arco con herrajes que guardaba papeles de sus fundadores, y unas becas para 25 nacimientos, 25 casamientos y otros tantos enterríos a beneficio de los pobres del pueblo. Fundaron también la iglesia de Nuestra Señora de las Fuentes.

Los periodistas conversaron con el abogado señor Villalba, que, apenas comenzada su carrera, había tomado el asunto de las hermanas Martínez Maestu.

Nos ha manifestado que doña Teresa era heredera de un vínculo instituido por el caballero don Lorenzo Martínez Escobar, familiar del Santo Oficio, natural de Valgañón (Rioja), en su testamento de 19 de marzo de 1664, y cuyo primer poseedor fué don José Martínez de Maestu. En 11 de octubre de 1870, el Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, de Madrid, en juicio de mayor cuantía entablado por don Miguel Martínez de Maestu contra doña Cándida Amaría, reconoció al primero el derecho a todos los bienes del vínculo en concepto de libre, sentencia que fué confirmada por la Audiencia territorial de Madrid en 23 de septiembre de 1871, y por el Tribunal Supremo en 20 de junio de 1873. En 25 de abril de 1907 se dió sentencia declarando a Pascuala Ambrosia Martínez Rocafull, hermana del finado heredero don Miguel Martínez, con derecho a la mitad reservable de los bienes dotación del vínculo. Este comprende bienes de mucha importancia, según se dice anteriormente.

En este pleito han entendido treinta y tantos abogados, con otros tantos procuradores. Figuraron entre los abogados los señores Nocedal, Canalejas, Alonso Castrillo, Gómez Vela y Barriobero.

Por su parte, don Mariano Alonso Castrillo, que fué abogado de la anciana muerta, nos ha facilitado los siguientes datos:

Don Lorenzo Martínez otorgó testamento estableciendo un vínculo y patronato perpetuo.

En 1867 don Miguel Martínez de Maestu dejó demanda sobre el mejor derecho a los bienes del referido vínculo contra doña Cándida Amaría, que los poseía, ganando el pleito, con la obligación de reservar la mitad para su sucesor inmediato.

Por sentencia firme del Juzgado del Hospicio fué declarada doña Ambrosia Martínez Rocafull, en unión de sus hermanas doña Trinidad y doña Teresa, herederas ab intestato de don Miguel Martínez. El auto de declaración de herederos es de 30 de agosto de 1892.

## Noticias de madregada en Gobernación

Madrid, 30.—3 madrugada.

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que había vuelto a reproducirse el asunto de cambio de nombres de las calles y que él tiene que manifestar que mantiene su posición de siempre; esto es, que los Municipios deben dedicarse a hacer más administración y menos política menuda.

Si siguen así las cosas—siguió diciendo—me verá obligado a dictar una disposición para evitar que se produzcan estos hechos, porque, si no, vamos a estar constantemente cambiando los nombres de calles según quien sea el partido que esté en el poder. Bien está que se tenga cuidado al hacer las nuevas denominaciones, pero las ya hechas deben respetarse, sea cual fuere el matiz político del nombre.

No puede permitirse que se utilicen estas cosas como proyectiles contra los adversarios políticos, provocando situaciones de intranquilidad en los vecindarios.

Se le preguntó si había alguna novedad con motivo de la actitud de los gestores de la Ceda en la Diputación provincial que se habían retirado por la aceptación de un dictamen, y el ministro contestó:

—Ese es un asunto administrativo en el que interviene el gobernador civil, de quien dependen y en el que tengo absoluta confianza.

También se le preguntó si había recibido en el Congreso a una comisión de diputados en la que figuraban don Basilio Álvarez y los señores Sánchez Roca y Pavón, que habían acudido para hablarle de la situación y número de los detenidos a disposición de la Dirección general de Seguridad.

—Efectivamente—contestó el ministro—, me han visitado a última hora de la tarde y les he contestado que me envíen cuanto antes una relación de todos los detenidos que creen que están a disposición de la autoridad gubernativa.

Un periodista le preguntó: —¿Le han hablado a usted también de supuestos malos tratos a determinados presos que están en dichas condiciones?

—Me han dado cuenta de ello y también les he dicho que me formulen una denuncia concretamente por la cual instruiré el oportuno expediente.

También me han dicho que a algunos de los que estaban detenidos gubernativamente, al ponerse en libertad, se les ha enviado confinados a determinados puntos sin facilitarles los medios de sustento necesarios, y también les he prometido ocuparme de ese asunto.

# LA ACTUALIDAD NACIONAL

## El plan nacional de obras públicas para remediar el paro y la desocupación forzosa de los obreros especializados

LOS MIL MILLONES A REPARTIR EN CUATRO AÑOS NO DEBEN SER SOLO PARA EDIFICIOS Y CARRETERAS. — ES NECESARIO PROTEGER A LAS INDUSTRIAS PESADAS.

Por FRANCISCO CASARES

Se ha hecho público el proyecto que el Gobierno tiene en estudio para impulsar un gran plan nacional de obras públicas que pueda ser un remedio eficaz para aliviar la extensión, cada día más terrible, del paro involuntario. Se hizo previamente un cálculo sobre la base de lo que costaba al Estado el alquiler de edificios destinados a los servicios públicos, y esa comprobación permite—según referencia oficiosa de los ministros—montar un plan que alcance a la cifra considerable de mil millones de pesetas. Esta es la cantidad que ha de jugar y que representa el matiz más acusado y de más interés del proyecto: el de su propio volumen numérico.

Según las noticias que la Prensa recoge, ese proyecto, al que seguramente habrá de adicionarse algún aspecto ahora olvidado, se refiere a cinco actividades o facetas de las obras públicas nacionales: edificios, poblados agrícolas, caminos, carreteras y firmes especiales. La distribución se hace con arreglo a la importancia de cada una de esas especialidades. Y ahí viene lo que precisamente se lecha de menos. Las industrias que en argot de actividad y de producción se denominan pesadas ¿qué parte alícuota han de recibir en la distribución que se proyecta? Porque no se debe olvidar, que si la confección de una ley de trabajo nacional se emprende con la finalidad esencial de dar trabajo a los brazos desocupados y remediar la situación de hambre en que se encuentran millares de obreros españoles, en uno de los sectores donde ese estado de crisis y depresión presenta caracteres más agudos, es en el de las grandes industrias. Y el plan, por lo que de él se sabe, no se refiere para nada a ellas. Edificios, poblados agrícolas, carreteras. Todo eso se ejecuta con peonazgos sencillos, con ese personal que lo mismo trabaja en el campo que en la carretera, que en la construcción urbana. El problema de los obreros especializados, es de una gran importancia y debiera ir incluido en esta iniciativa a la que el Gobierno dedica actualmente su atención y su tiempo.

Se dirá: es que para esas obras se empleará material nacional y ese material corresponde a las industrias especializadas. No es la verdad completa, sino a medias. Naturalmente que las vigas y los cementos y algunos otros elementos de la construcción proceden de aquella rama industrial. Pero eso no es lo decisivo. Para que las industrias pesadas no lleguen a la caída vertical que se dibuja como inevitable, para que los hornos de fuego continuo no tengan que apagarse, para que los cientos de miles de obreros especializados no queden en la calle, sin pan y sin trabajo, no basta con unas construcciones de edificios públicos. Otro tipo de obras son las que hacen falta. No hace muchas horas han visitado al presidente del Consejo, representaciones autorizadas de aquellos sectores industriales. Le han pedido que se impulsen las obras ferroviarias: vagones, raíles, nuevos tendidos, reparación de líneas. Demandan nuevo ritmo para las tareas de nuestros arsenales: barcos, reparación de diques, trabajo de este tipo. Eso es lo que puede dar ocasión a la preparación de material siderúrgico y metalúrgico. Dentro de pocos días reanudaré en el Ministerio de Trabajo sus sesiones la Conferencia metalúrgica. ¿Qué saldrá de ella? Pues un Estatuto que, sea como sea, representará nuevas cargas para la industria. Y al mismo tiempo, se la excluye de los planes nacionales que han de conjurar, aunque sea parcial y lentamente, el paro y la crisis que se sufre. La contradicción es notoria. El daño es evidente.

No basta con buscar y lograr una fórmula que ponga en movimiento los brazos que sufren una larga y penosa desocupación involuntaria. Es preciso que la regulación de esa absorción de los parados tenga un tono de generalidad que no excluya a sectores determinados. Y sobre todo, que no excluya a aquellos en los que el paro es más grave. Los obreros calificados, los que trabajan en esas industrias pesadas, no sirven para otro tipo de trabajos, pero al mismo tiempo se exponen al entrar—dificil es predecir para cuanto tiempo—en la zona de la huelga forzosa, a perder la inercia de su propia especialización. No es necesario señalar el grave riesgo que esto representaría el día en que una nueva ascensión industrial, un nuevo período de trabajo y de prosperidad, hiciese precisos esos trabajadores que habrían perdido su propia especialización. Como los hornos de fuego continuo, que no pueden apagarse jamás, así la mano de obra especializada no puede ni debe sufrir paréntesis dilatados porque en definitiva, ello significa la catástrofe industrial y el golpe más terrible para la economía de un país.

Bien está ese plan nacional de obras públicas. Pero, al mismo tiempo, debe hacerse una obra conjunta de remedio del paro. La bifurcación de funciones puede ser peligrosa. Ahora resultará que una Junta Nacional

entenderá privativamente en el plan de trabajo que señala el nuevo proyecto. Otra, la que ya funciona en el Ministerio de Trabajo, seguirá sus tareas en orden al remedio del paro involuntario. La Marina se ocupará directamente de los arsenales. ¿No es evidente que todo ese esfuerzo del Estado, que no es sino una misma cosa, debiera conjuntarse, articularse en una obra homogénea y de buena estructura, para que la multiplicidad no acarrese olvidos o perjuicios como los que hemos señalado?

No se trata de un mal irremediable. La iniciativa no ha pasado todavía de ese grado de tentativa que es la presentación de un proyecto al Consejo de Ministros. Estos lo han de estudiar y pueden llevar a su letra y a su espíritu la reparación de esos defectos. Y, en última instancia, están las Cortes, que tienen que decir la palabra definitiva. Debe confiarse en que ese conjunto de voluntades y de percepciones llevarán el problema a sus cauces debidos. Pero bueno es, entretanto, que, a título de orientación se vayan señalando aspectos y detalles que, en su día, juzgarán de seguro, un papel importante.

A. I. Arco

## ECOS DE HARO

29 de enero.

UNION ARTESANA.—En la noche del pasado sábado se reunieron los miembros de las Juntas directivas entrante y saliente de esta Sociedad al objeto de celebrar este acto, con una cena que les fué servida en uno de los salones de la misma, habiendo reinado una gran alegría por parte de todos.

Uno de los primeros acuerdos que ha tomado la nueva Directiva ha sido el de dar una amplia amnistía por todo el futuro mes de febrero que todo aquel vecino que lo desee pueda ingresar como socio de la Sociedad sin estar sujeto a lo que se preceptúa en su Reglamento, o sea el abono de las 25 pesetas de entrada que se exige, por lo que creemos que con este motivo será grande el número de socios que se inscribirán, ya que sabemos, aunque no oficialmente, que estos señores que componen la Directiva traen muy buenos proyectos, particularmente para la gente joven.

DEPORTES.—El pasado domingo y a causa de la intensa nevada se suspendió el partido de fútbol anunciado entre la Selección logroñesa y "Haro Deportivo". Por tratarse de un encuentro que debe resultar muy interesante, la Directiva del Haro presentará la selección tan pronto le permitan las circunstancias.

Para el próximo sábado y como decíamos estos días pasados, está anunciado el gran baile que los animosos muchachos del Deportivo organizan con objeto de recaudar algunos fondos que les permitan afrontar los numerosos gastos del campeonato que comenzará el próximo domingo en la mejor situación económica posible.

De organización no creemos necesario hablar, pues tratándose de gente joven no faltará un detalle y la concurrencia, que de seguro ha de ser numerosa, pasará unas horas agradables.

## En la Sierra, en término de Anguiano, perecen dos pastores sorprendidos por la nevada

Eran padre e hijo y hasta ahora sólo se ha encontrado el cadáver de éste

Cuando ayer llegó a Logroño la camioneta del servicio de Teléfonos que viene realizando esfuerzos para ver de restablecer la comunicación telefónica con Baños de Río Tobía, los empleados que la sirven nos manifestaron que, según habían oído a unos vecinos de Alesón, existía un rumor, según el cual, la nevada había costado la vida a dos pastores de Anguiano.

Por Nájera nada pudimos saber, porque la falta del teléfono y la gran cantidad de nieve imposibilita toda comunicación, y ello nos movió a ver de lograr la información usando de la amabilidad de los jefes de la Electra Reajo, que tiene montada línea telefónica con la fábrica de electricidad de Anguiano.

De allí nos confirmaron la trágica veracidad del rumor, pero en razón a la enorme cantidad de nieve que hay acumulada en el pueblo, cuyo promedio de altura asciende a 80 centímetros, nuestro amable comunicante pudo darnos pocos detalles, toda vez que la distancia entre el caso de población y la fábrica no es corto y el paso por él difícilísimo.

pues además los organizadores han preparado unos preciosos regalos que se rifarán durante la fiesta.

DEL TIEMPO.—Seguimos como quien dice en las mismas circunstancias que estos dos días pasados, pues aun cuando no con la fuerza de antes, el día de hoy ha estado, se puede decir y mayormente durante toda la tarde, nevando, habiéndose hechado la noche de la misma forma que la tarde.

Precedentes de esta plaza, el Ferrocarril de Haro a Ezcaray, ha enviado a Santo Domingo cuatro brigadas de obreros que tratan de dejar la vía libre, pues aun cuando el tren ha hecho el servicio ordinario hasta Santo Domingo, no han podido pasar las máquinas que desde esta última estación han salido para Ezcaray con objeto de dejar limpia la vía de la gran cantidad de nieve que la cubre.

Tampoco hoy ha venido ninguno de los coches que corren las líneas que afluyen de los distintos pueblos diariamente, por lo que creemos que la cantidad de nieve en las carreteras es grande.

Hoy se ha visto circular por esta población algún que otro carro, pero estos son muy pocos y la mayoría tan sólo ha hecho algún viaje a la estación, para retirar alguna mercancía de suma urgencia. Hasta la fecha no tenemos que lamentar ninguna desgracia personal, sino únicamente alguna que otra caída sin importancia.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que ha de resolver esta Corporación municipal el próximo miércoles serán los siguientes: Instancia sobre socorro de lactancia y ídem sobre un poste de conducción de energía eléctrica.

## La vista de la causa por asesinato del niño Lindberg

FLEMINGTON.—El fiscal ha hecho un nuevo intento para demostrar que el procesado Bruno Richard Hauptmann escribió la nota pidiendo el rescate.

Durante la sesión de hoy el fiscal, Wilentz, ha presentado unos cuantos libros de cheques y cuadernos de apuntes de Hauptmann para demostrar que existen ciertas semejanzas entre el modo como detorea el procesado determinadas palabras y el modo como están escritas en la nota del rescate.

El fiscal, Wilentz, ha demostrado que Hauptmann escribe Nueva York con un guiño separando las dos palabras, en la misma nota que aparece en la nota del rescate. El fiscal pidió al procesado, que detorea la palabra "seventy" (setenta), y éste la detorea "seventy". La palabra "wright" (artesano) la detorea "wrlhtg".

Según el fiscal, las semejanzas son suficientes para demostrar que el procesado es el autor de la nota del rescate.

El fiscal Wilentz, después de someter al procesado Hauptmann a un cruel e incansable interrogatorio, logró que Hauptmann reconociese por dos veces que mintió a la Policía de Nueva York.

Hoy ha confesado que quizás haya escrito la dirección del doctor Condón en una tabla de madera encontrada en un armario. Explicando que el motivo de haber hecho eso pudiera haber sido su interés por las fechas históricas y cifras.

Anteriormente Hauptmann había declarado que él no había escrito la dirección del doctor Condón. La segunda vez que reconoció que había mentado a la Policía fué al admitir que el billete de 20 dólares de dinero del rescate que llevaba encima cuando fué detenido no procedía de sus ahorros, como dijo a la Policía anteriormente.

Repetidas veces estuvo a punto de perder su aplomo y contradecirse a sí mismo, hasta el punto que el fiscal le dijo "Dios mío, Hauptmann, ¿ha dicho usted alguna vez la verdad?"

## DESPUES DE LA IMPOSIBLE NEVADA

Muchos de nuestros corresponsales nos enviaron ayer cartas confirmando y ampliando las noticias telefónicas sobre las nevadas en las respectivas localidades.

Resulta que, como aquí, en todas partes la cantidad de nieve ha sido, por lo abundante, desconocida. No se recuerda otro tanto desde hace muchos años. Grandes son las perturbaciones y molestias, pero si es cierto que "año de nieves, es año de bienes", debemos felicitarlos del frío y de sus incomodidades. Por otra parte, del frío no tiene culpa la nieve. Precisamente ha nevado por haberse atenuado un poco las bajas temperaturas que veníamos soportando hace casi una semana. Tan es así, que si ayer no volvió a nevar — aunque en algunos momentos cayeron copos pequeños y distantes, bien que a las ocho de la noche hubieran llegado a blanquear el suelo, nuevamente, allí donde ya estaba limpia —, fué porque la temperatura que, según el termómetro del Observatorio, había descendido hasta tres grados bajo cero, no pasó de uno en todo el día.

La baja temperatura hizo que muchas cornisas estuvieran adornadas con carámbanos como pñales y que la limpieza de las calles se hiciera más difícil, aunque trabajaron en ella dos centenares de obreros, y que, ya a primera hora de la noche, el agua se congelase en las aceras y quedaran éstas tan como pistas para patinar, que los mozaletes lo hicieron voluntariamente en algunas de calles bien alumbradas, y otros vecinos "patinaron" muy a su pesar a riesgo de romperse algo.

Ya a las once de la noche el cielo estaba totalmente raso. Lucían las estrellas y relucían de frío las puntas de los dedos, los bordes de las orejas y el ápice del apéndice nasal. La heladita va a ser "de grado". Mañana les daremos una impresión de la que producía el ambiente a las cinco de la madrugada. Nosotros, con los serenos, tenemos ese triste privilegio y para contárselo a ustedes es para lo menos que nos puede servir. ¡Y decían "los sabios" que el invierno iba a ser dulce!

En fin, veremos si con lo pasado ha concluido el tiempo francamente malo y la dulzura llega ahora. Buena falta nos hace. O la dulzura o un gabán de pieles o una "bula" para quedarse al amor del brasero y con elementos de distracción. Con este tiempo no hay nadie que trabaje a gusto. Ni con este ni con ningún otro. Bibo lo no, el trabajo es un castigo para él que lo practica, con excepción, naturalmente, del de los hombres públicos, que suel ser castigo para los demás.

De todos modos el barómetro sube y acaso ello quiera anunciar bonanza. Nos parece que sí que la anuncia. Si no fuera como decimos no nos habríamos equivocado nosotros; se habrían equivocado los aparatos. ¡A nosotros no nos gana a descargar culpas ni Felipe II!

## LA ABNEGADA CONDUCTA DE UNOS CONDUCTORES DE "AUTOS" DE LINEA

Ya en la tarde del lunes el conocido joven don José Martínez, hijo del concesionario de líneas de autos don Juan, llegó en un turismo hasta el empalme de Albelda, mandando el correo a dicho pueblo y al empalme de Royo para los carteros de Nalda y Sorzano. El citado joven, que es un expertísimo chófer, se propuso aver subir hasta Torreçilla y, para ello, a la una salió con un turismo, llegando a dicha población, tras de muchos trabajos, a las cuatro y media. Allí le esperaba una grata sorpresa. El empleado de dicha línea, Miguel Martínez, a quien el temporal sorprendió en Montenegro de Camero, sin fijarse en los enormes peligros que tendría que vencer, salió el lunes a pie y con el correo a cuestas con dirección a Torreçilla, recogiendo el correo por los pueblos que pasaba, llegando de noche a Villanueva, donde durmió, y esta mañana temprano, también a pie, salió para Torreçilla. El camino recorrido por el arrojado Miguel ha sido de 28 kilómetros, y las dificultades que venció muy grandes. Esta mañana, a caballo, saldrá para Montenegro, con el correo que hay en Torreçilla.

Pepe Martínez salió ayer de Torreçilla, tardando en llegar a Logroño dos horas. Este buen amigo nuestro, nos dice que hasta Albelda los autos pueden subir bien. De este punto al empalme de Nalda el tránsito es sólo regular; de Nalda a Torreçilla, mediano, e imposible a partir de este lugar.

Mucho nos complace hacer público el valiente comportamiento de los empleados de Juan Martínez en todas sus líneas, que han expuesto sus vidas por romper la incomunicación de los pueblos que sirven, actos que los vecinos de aquellos han aplaudido y se reservan.

## UN RUEGO DEL ADMINISTRADOR DE CORREOS

El personal del Cuerpo de Correos y cuantos intervienen para que lleguen a su destino las cartas e impresos que estos días se depositan en los buzones de recogida, está efectuando un trabajo, ímprobo, consiguiendo, en malas condiciones un servicio penoso en grado sumo. Es un responsabilidad atrevida. Ahora, bien, el público debe ayudar a esta labor y diferir por unos días el enviar a aquellos pueblos en que el servicio tenga que hacerse pie o con ayuda de caballerías, los impresos que puedan esperar ese pequeño retraso, para descargar a quienes tienen que hacer un hacer malas condiciones un servicio penoso en grado sumo. Es un ruego del señor administrador de esta Principal que acogeremos y transmitimos muy gustosos.

LA RIOJA hace 25 años

A las cuatro de la tarde se verificó en el salón de sesiones de la Diputación, el acto solemne de distribuir los socorros recogidos por la Junta de damas para las víctimas de la campaña del Rif, presidiendo el acto las distinguidas damas que componían la directiva...

En el Hotel del Comercio se reunieron en fraternal banquete, la Junta entrante y saliente de la Cámara de Comercio. No hubo brindis, pero sí gran expansión y fraternidad entre los comensales.

En la Cocina Económica se despacharon durante la semana 4.082 raciones, que equivalen a un promedio de 583 diarias. La suscripción popular para las próximas corridas de San Mateo, alcanzaba la suma de 23.675 pesetas.

El río Ebro experimentó una gran crecida; el gobernador civil recibió noticias en el mismo sentido y previno a los pueblos ribereños; el alcalde ordenó a los guardas que avisasen a las casas de campo y molinos para que tomasen las precauciones debidas.

Sección de Arnedo

TEMPORAL DE NIEVES.—Durante la noche del sábado al domingo ha caído una nevada de tales proporciones, que no se recuerda de otra igual en Arnedo desde hace muchos años.

El domingo por la mañana quedaron interrumpidas todas las comunicaciones postales con la capital, ya que no pudieron circular los coches de línea que hacen el recorrido a Logroño y Calahorra, ni el ferrocarril a este último punto...

En la mañana del domingo, el coche de viajeros de "La Numantina", que sale de Enciso para llegar a ésta a las 7:30 de la mañana, llegó a las 10, haciendo el recorrido con grandes dificultades.

El único medio de transporte para el viajero es el ferrocarril Calahorra-Arnedillo, por cuya expedición ambulante se recibe en ésta toda la correspondencia.

También la línea telefónica ha quedado interceptada, pudiendo comunicarse solamente con Quel y Autol. Únicamente el telégrafo funciona normalmente.

Sabemos de algún pueblo como Bergasa, que ha quedado incomunicado, llegando a faltar el pan por lo que algunos vecinos llegaron a ésta para provisionarse, aun a costa de sufrir penurias en el viaje.

Hoy, lunes, e día se ha presentado de claro, luciendo el sol por lo que ha regalado bastante nieve.

Témesse que licue rápidamente, originando una avenida en el río Cidacos, que sería de funestas consecuencias en toda la cuenca ribereña. Debido al temporal, el mercado de hoy, lunes, no se celebró.

LOS CINES.—No obstante la crueldad del tiempo, las sesiones de cine celebradas el domingo en ambos teatros, se vieron muy animadas.

Por la pantalla del Cervantes se pasó un magnífico "film" Paramount que lleva por título "El hombre y el monstruo", y que obtuvo un éxito franco. Desde sus primeras escenas interesó fuertemente al público...

En el Celso Díaz, además de una

bonita revista titulada "Cadetes y Colegiales", se proyectó "Marsacore", cuyo asunto dramático y emotivo, gustó extraordinariamente por su fiel expresión y magníficas fotografías.

SESION MUNICIPAL.—El sábado celebró el Concejo la sesión ordinaria, que fué presidida por el alcalde señor Pascual y asistieron los concejales señores Fernández-Velilla (don F.), Quiñones, Hernández y Bretón.

Leyda y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día. Examinadas con detenimiento, son aprobadas las siguientes cuentas: de don Basilio García, por el transporte de plantones de chopo del vivero de Logroño para la fiesta del árbol; de la Electra Carcar, por suministro de bombillas para el alumbrado público; de don Juan Pascual, por arreglo de las estufas para las escuelas nacionales; de don Florentino González Cuevas, por géneros de su establecimiento, y otra del Juzgado de Instrucción, de un expediente de información.

Se acordó formalizar varias cartas de pago como justificante de ingreso en la Diputación Provincial, correspondientes al cuarto trimestre del año anterior, por aportación forzosa.

Se dió cuenta de una instancia del director de la Banda municipal don Cruz Muñoz, solicitando la reposición del acuerdo tomado en doce de enero corriente, y se acuerda denegarlo.

Para asistir a una asamblea que tendrá lugar el 27 en Logroño, al objeto de tratar de los intereses vitícolas de la provincia, se designó al alcalde señor Pascual.

Finalmente, a instancia propia, la Corporación acuerda eliminar del padrón de vecinos, a Secundino Puerta San Lorenzo, que traslada su residencia a Corera.

ENFERMO.—Continúa en el mismo estado de gravedad, si bien se ha iniciado una pequeña mejoría que hace concebir algunas esperanzas, el funcionario de Correos de esta subalterna, don Anselmo Rubio.

Celebraremos sinceramente que tales esperanzas se vean confirmadas, llegando a entrar en un período de franca mejoría.

NUEVO FUNCIONARIO.—Con el fin de auxiliar los servicios de esta Administración de Correos, ha llegado de Madrid el funcionario técnico don Isidro Pérez Remón.

CAMBIO DE DUEÑO.—Unos estimados convecinos y particulares amigos nuestros que representan en ésta una importante y acreditada razón social, han adquirido en propiedad el hermoso edificio del teatro Cervantes.

Al felicitarles por tan importante negocio, hacemos votos por que dicha adquisición les reporte los mayores beneficios.—R.

MOLINOS, 28

FIESTAS DE SAN BABIL.—De los días 23 al 27 se han celebrado en esta localidad las fiestas en honor de nuestro Patrón San Babil. El tiempo ha hecho de todo; los días 23, 24 y 25, aunque de aire sumamente fresco, fueron despejados; el día 26, vino una ligera lluvia y algunos amagos de nieve. En las primeras horas del 27, cayó un nevazo, el mayor de cuantos hasta el presente he conocido, pues el espesor de la sábana que cubre la superficie, alcanza 70 centímetros. Por lo tanto, los coches no pueden circular; el automóvil correo que se aventuró a probar fortuna, llegó a ésta con cuatro horas de retraso, y por la tarde no volvió. Como eran bastantes los viajeros que una vez pasadas las fiestas y terminados sus permisos, tenían que acudir a cumplir nuevamente sus obligaciones, varios de ellos se atrevieron a marchar, y si han llegado a sus puntos de destino (que es lo que deseamos), habrán tenido que pasar muchas dificultades.

Los festejos han ido desarrollándose según anunciaba el programa en mi última crónica. Dijo la misa el virtuoso sacerdote hijo de este pueblo y párroco de Abalos don Jacinto Bretón, ayudado por los presbíteros don Marcelino Viguera y don Alfredo Marrodán, de El Villar de Arnedo y Ruedas, respectivamente. En el coro cantaban a tres voces, los coros de Navarrete, Galilea, Corera, El Redal, Ausejo, Ocoín y Jubera, acompañados con el violín por el gran artista director de la Banda de Murillo de Río Leza y organista de la misma, don Pío Díaz.

El panegírico, que estuvo a cargo de nuestro muy digno párroco don Saturnino Iñiguez, fué breve, ameno y elocuente.

En la parte profana hubo festejos para todos los gustos.

Entre los muchos partidos de pelota que se jugaron, el que más gusto fué el de la mañana del 25, entre Del Amo y San Martín, rojos, para Paco y Gil, azules, los cuales durante 80 minutos sostuvieron la atención del público, que muy entusiasmado aplaudía las muchas jugadas bonitas que los cuatro jugadores hicieron. Después de repetidas igualdades, al llegar al tanto 18, los azules se adelantaron y llegaron a 25, cuando sus contrarios sólo tenían 20. A partir de este tanto, los rojos se encajonan y llegan a sacar 24 por 25; una falta de saque de San Martín, dió el partido a sus contrarios. Al retirarse los jugadores, el público aplaudió con ímpetu sus méritos labor.

Los conciertos musicales se vieron muy concurridos; el del día 26 no pudo celebrarse, y en su lugar hubo concurso de jotas, en el cual tomaron parte doce jóvenes de la localidad; los premios destinados a los tres mejores cantadores, eran de 15, 10 y 5 pesetas, siendo agraciados con ellos Angel Mangado, Justo Barragán y Enrique López. Aquel mismo día, y a las diez de la noche, tuvo lugar la elección de "Miss San Babil". El Tribunal estuvo formado por don Nicasio San Martín, presidente de la So-

—A las once de la mañana de ayer domingo, se celebró en el teatro calceante el acto altamente benéfico de repartir el Ropero Escolar prendas de abrigo a los niños de todas las escuelas de esta ciudad, hijos de obreros pobres, presidiendo el acto el señor alcalde don José Prior, con el cabo comandante del puesto de la Guardia civil, comisión del cabildo catedral y parroquia y el Consejo local de Primera Enseñanza, con todas las señoras maestras y maestros de las graduadas de ambos sexos, asistiendo comisiones de misioneros de ambos Colegios y numeroso personal, si se tiene en cuenta el temporal, debido al cual y a un catarro, no pudo asistir este correspondiente, que agradece la invitación que para tal acto le hizo el señor director de la graduada.

En elocuentes palabras, don Lorenzo García explicó el objeto del acto su razón y sus fines, dedicando un himno a la escuela y a los niños que, a continuación, fueron recibiendo sus prendas de abrigo, que se repartieron en número extraordinario y de buena calidad, que suponían el esfuerzo de todos, traducido en donativos y suscripciones.

Mi sincero aplauso a los señores maestros y maestras por el celo e interés en esta obra benéfica, que no puede ser más laudable y simpática, porque se trata de los niños, verdaderos ángeles terrenales que abrigados con las prendas que les ha dado el Ropero Escolar, conservarán el calor del agradecimiento, que es con el que pagan la labor de sus profesores, quienes, seguramente con ello se dan por satisfechos.

Seguidamente se dió lectura a una instancia suscrita por Alejandro Malumbres Moreno, arrendatario de los servicios de la Barca de paso sobre el Ebro, en la que manifiesta que por reparaciones efectuadas en dicha barca, el servicio no ha podido realizarse por espacio de cincuenta y dos días, y que, durante dicho tiempo, como es natural, este servicio no ha producido beneficio alguno, por lo

que suplica se tenga en cuenta por el Ayuntamiento a los efectos del pago de dicho arrendamiento. Asimismo suplica que el importe del arrendamiento durante el año actual, le sea rebajado en 255 pesetas. Referida instancia pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Se acuerda designar a don José Sevilla Sánchez, abogado domiciliado en Madrid, para tramitar los asuntos que el Ayuntamiento pudiera tener en la capital de la República.

Julián Brogueras, de setenta años de edad, casado y vecino de esta ciudad, solicita un socorro en metálico para poder atender a su curación, por hallarse impedido para el trabajo y ser pobre de solemnidad. Pasa a la Comisión de Beneficencia.

VITICULTORES!

Continúa el arranque de Ingertosy barbados de las variedades Riparia por Rupestris 3309 y Rupestris Lot. Estacas ingertables y estaquillas para vivero de las mismas variedades, 420. A. y Richter (Célebres híbridos de Berlandieri), Olivos Empeitres, Negrales y Sembranos, Almendros Desmayo, Frutales.

AUTENTICIDAD GARANTIZADA Miguel Andía Cuber TELEFONO, 46 BORJA (ZARAGOZA)

ciudad que los jóvenes tenemos establecida en ésta, y por los correspondientes de la Prensa logroñesa. La elección recayó sobre la simpática y agraciada pollita de 17 años Matilde Sáinz.

Al presentar a la elegida, los concurrentes aplaudieron mucho y elogiaron el acierto del tribunal y no porque fuera asunto fácil, pues en verdad había verdaderas preciosidades.

En el baile hubo muchas y muy lindas chicas. Además de lo muy bonitas y simpáticas que son las de este pueblo, de fuera vinieron también verdaderos ramilletes de flores. Recordamos a las hermanas Anrora y Pilar Rubio, de Ausejo; Isabel Ruiz, de El Villar de Arnedo; Esperanza López, de Vitoria; Elena Pinillos, de Logroño; Lorena Bobadilla, de Calahorra; Rafaela Vallejo, de Lardero; Dolores Fernández, de San Adrián; Antonina Sáenz, de Santa Lucía; Carmen Gil, de Ruedas; y Matilde Sáinz, Candelas Bretón, Casilda Tejada, Rosario Ajamil, Justa Fernández, Inés López, Adela Escalona y Andresa Gil, de esta localidad.

Los abonos "ALGRY" son los más económicos, pues su coste es compensado con creces por exceso de producción.

Santo Domingo

28 de enero

Hace años que no habíamos visto nevada tan grande como la que nos está cayendo desde la noche del sábado, y que tiene un espesor de más de media vara por igual, reinando además un viento helador, que nos hace estar pasando unos de los días más glaciales, y estando las calles intrasitables y peligrosísimas para el que tiene que andar por ellas.

El Ayuntamiento ha comenzado a dar el rancho a los obreros, los que en días tan crudos como éstos y después del tiempo que han estado sin jornales, son dignos de que se les atienda del mejor modo posible.

El sábado pasado falleció el anciano sacerdote, párroco ya retirado don Vito López, tío de don Evaristo Espinosa, administrador capellán del Hospital de esta ciudad.

Por estar el piso tan dificultoso, fué llevado el féretro por seis hombres, y a pesar de lo imponente de la tarde y de nevar copiosamente fueron muchas las personas que acudieron al entierro, que era presidido por el mencionado capellán, sobrino del finado, a cuya familia acompaña en el sentimiento.

También ha fallecido el obrero Primitivo López, víctima de larga enfermedad e igualmente ha concurrido increíble número de personas si atendemos a la mucha cantidad de nieve que no permite más que ir de uno en uno, por el hielo, teniendo que llevar el féretro por medio de la calle, metidos por la nieve hasta las rodillas.

Con el inminente temporal transcurrió el domingo aburridísimo, no habiendo exhibido en el teatro "Soy un fugitivo", porque no llegó tal película que era la anunciada.

Como tampoco hubo baile en el salón "La Rioja", que está lindante con el domicilio en que falleció Primitivo López, habiendo tenido esa plausible consideración los socios, todo se redujo al baile en el salón del teatro antiguo, en el cual hubo un lleno completo.

—A las once de la mañana de ayer domingo, se celebró en el teatro calceante el acto altamente benéfico de repartir el Ropero Escolar prendas de abrigo a los niños de todas las escuelas de esta ciudad, hijos de obreros pobres, presidiendo el acto el señor alcalde don José Prior, con el cabo comandante del puesto de la Guardia civil, comisión del cabildo catedral y parroquia y el Consejo local de Primera Enseñanza, con todas las señoras maestras y maestros de las graduadas de ambos sexos, asistiendo comisiones de misioneros de ambos Colegios y numeroso personal, si se tiene en cuenta el temporal, debido al cual y a un catarro, no pudo asistir este correspondiente, que agradece la invitación que para tal acto le hizo el señor director de la graduada.

En elocuentes palabras, don Lorenzo García explicó el objeto del acto su razón y sus fines, dedicando un himno a la escuela y a los niños que, a continuación, fueron recibiendo sus prendas de abrigo, que se repartieron en número extraordinario y de buena calidad, que suponían el esfuerzo de todos, traducido en donativos y suscripciones.

Mi sincero aplauso a los señores maestros y maestras por el celo e interés en esta obra benéfica, que no puede ser más laudable y simpática, porque se trata de los niños, verdaderos ángeles terrenales que abrigados con las prendas que les ha dado el Ropero Escolar, conservarán el calor del agradecimiento, que es con el que pagan la labor de sus profesores, quienes, seguramente con ello se dan por satisfechos.

Seguidamente se dió lectura a una instancia suscrita por Alejandro Malumbres Moreno, arrendatario de los servicios de la Barca de paso sobre el Ebro, en la que manifiesta que por reparaciones efectuadas en dicha barca, el servicio no ha podido realizarse por espacio de cincuenta y dos días, y que, durante dicho tiempo, como es natural, este servicio no ha producido beneficio alguno, por lo

aumentando la altura de la nevada tan grande que nos echó el domingo, que ha sido una de las mayores nevadas, motivo por el cual el tren de Haro-Ezcároz y a pesar de la lluvia del trayecto, lo recorrió ayudado por una máquina exploradora, no pudiendo circular los autobuses del correo a Logroño ni a Burgos ni tampoco los automóviles y carruajes de particulares. El pescado lo recibimos por tren.

En cumplimiento de los repetidos bandos de la Alcaldía, todos los vecinos han limpiado las aceras respectivas de sus casas, dejando así el tránsito libre de peligros, y obreros pagados por el Ayuntamiento han abierto por el centro de la calle una zanja en la nieve, que pasa de la altura de media vara, para cuando llegue el deshielo permita que pueda correr libremente el agua.

En el Ayuntamiento se dan ranchos diarios de cocido de caparrón con tocino y pan, y por el señor alcalde, en cuartillas impresas, repartidas al vecindario, se le llama a la caridad para que acuda a auxiliar a obrero en estos días de inelencencia, haciendo con su ayuda, bien en metálico o en especie, que el Ayuntamiento, que no dispone de medios económicos sobran, pueda remediar la precaria situación de estos días inelencentes.

Todos los concejales, divididos por barrios y distritos, recorren la ciudad con el doble motivo de fiscalizar si están limpias las aceras y hechas sendas y zanjas para facilitar el tránsito y, además, con el fin de recoger la domicilio los donativos para el rancho y socorro a los obreros.

DE ALFARO

29 de enero

DE LA SESION.—(Por apremios en el ajuste del periódico dejamos de incluir en el número de ayer los siguientes acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en su sesión de la semana pasada.—N. de la R.):

Seguidamente se dió lectura y fué aprobado el siguiente informe de la Comisión de Policía Rural.

La Comisión de Policía Rural que suscribe, vista la instancia de Facundo Bello y siete más, todos ellos propietarios o arrendatarios de fincas rústicas en término del Alcino, brazal de Maimeda, en la que manifiestan que el propietario de la parcela número cinco de dicho sitio, don Tiburcio Carbonell ha abusado en el cultivo de referida parcela, apropiándose y labrando gran parte de terreno perteneciente al camino viejo de Calahorra, a tal extremo de hacerse imposible el tránsito de carros por dicho camino, procede oficiar a referido señor Carbonell, manifestándole que a la brevedad posible proceda a dejar dicho camino en las condiciones de libre tránsito en que antes se hallaba, haciendo saber también a todos los propietarios recurrentes que en referido camino no podrán dejar estacionados carros ni otros objetos que obstruyan el paso, ya que no excede de las justas medidas para el tránsito de un carro y existe a la entrada de dicho camino un descansadero de diecisiete metros de anchura en el cual pueden colocar carros e instrumentos de labranza, sin perjuicio para el tránsito. En dicho descansadero, como queda dicho, podrán colocar en cuanto sea posible y siempre con derecho de llegada los carros y utensilios necesarios para sus faenas, siempre que dicho estacionamiento no pase de ocho días.

Otro informe de la Comisión de Policía Rural que también se aprueba, dice lo siguiente:

La Comisión de Policía Rural que suscribe, vista la instancia de don Luis Belsué San Martín, en la que solicita que por quien corresponda se proceda al arreglo del llamado camino viejo de Calahorra, en término de Cáscaras de Cofín, tiene el honor de informar: que por los datos adquiridos en diligencias efectuadas por esta Comisión, son responsables del mal estado en que se halla este camino, los vecinos de Rincón de Soto, Segundo Medrano y Eustaquio Bretón, los cuales han agregado a fincas de su propiedad gran parte de terreno perteneciente a dicho camino, y procede oficiar a estos señores para que en término de quince días dejen referido camino en las condiciones de amplitud en que antes estaba y hoy le corresponde. Referido camino debe quedar en las condiciones que la propia Comisión indicó personalmente a dichos propietarios, los cuales prometieron cumplimentario, sin que hasta la fecha lo hayan efectuado; y de no atender el oficio que se les pase, el Ayuntamiento debe ejecutar la obra por administración y pasar a dichos señores la factura de gastos ocasionados.

Seguidamente se dió lectura a una instancia suscrita por Alejandro Malumbres Moreno, arrendatario de los servicios de la Barca de paso sobre el Ebro, en la que manifiesta que por reparaciones efectuadas en dicha barca, el servicio no ha podido realizarse por espacio de cincuenta y dos días, y que, durante dicho tiempo, como es natural, este servicio no ha producido beneficio alguno, por lo

que suplica se tenga en cuenta por el Ayuntamiento a los efectos del pago de dicho arrendamiento. Asimismo suplica que el importe del arrendamiento durante el año actual, le sea rebajado en 255 pesetas. Referida instancia pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Se acuerda designar a don José Sevilla Sánchez, abogado domiciliado en Madrid, para tramitar los asuntos que el Ayuntamiento pudiera tener en la capital de la República.

Julián Brogueras, de setenta años de edad, casado y vecino de esta ciudad, solicita un socorro en metálico para poder atender a su curación, por hallarse impedido para el trabajo y ser pobre de solemnidad. Pasa a la Comisión de Beneficencia.

Previo informe de la Comisión de Hacienda, quedan aprobados los siguientes pagos:

A Hidráulica Moncayo, S. A., por servicios y material de alumbrado eléctrico durante los meses de octubre, noviembre y diciembre últimos, 2.943'75 pesetas; a don Bernabé López Merino, por medicamentos suministrados a enfermos de Beneficencia durante el cuarto trimestre de 1934, 102'20; a don Francisco Aznar, por reparaciones de herrería en edificios municipales, 103'30; a don Luis Bonafante, por un uniforme para un vigilante nocturno, 157'25; a don Nicasio Casas, por arriendo de reses bravas en las fiestas de agosto último, 1.500; y a don Marcos Sesma, por el mismo concepto, 1.600.

TIEMPO Y FRIO.—Hace unos días que disfrutamos—(si puede llamarse a esto disfrutar)—de una temperatura fría en extremo.

Por si ello era poco, en la madrugada del sábado al domingo, hizo su aparición la nieve, que aunque estuvo cayendo poco tiempo, éste fué el suficiente para que la ciudad y los campos se cubriesen de blanco manto. La cantidad de nieve caída, no es de consideración, pero como seguidamente la fría temperatura hizo que aquella se helase, de no verificarse un cambio atmosférico, la nieve, aunque poca, durará unos días.

Por tales causas, las labores agrícolas, no muy abundantes en esta época, se hallan paralizadas, siendo a la de extracción y entrega de remolacha la que más perjudica, aunque la cantidad por entregar no es ya de importancia.

DEL DOMINGO.—Como la estancia en calles y plazas, resulta poco agradable, cuando el frío y la humedad se dejan sentir, no es de extrañar que aquellas apareciesen el domingo poco menos que desiertas; quienes por ellas transitaban, lo hacían, más que de prisa, corriendo.

Naturalmente, los centros de reunión, los bailes y el cinematógrafo, se vieron muy concurridos, pues el público procuró pasar la tarde y la noche en aquellos lugares que mejor le preservaban de las inelencencias del tiempo.

MILITARES.—Días pasados regresaron a Vitoria, de donde procedían, las fuerzas de Cazadores que en la prisión establecida en esta localidad prestaban el servicio de guardia exterior; dichas fuerzas han sido reemplazadas por otras procedentes del regimiento núm. 24 de Infantería de guarnición en Logroño.

NUEVO VETERINARIO? Se vienen haciendo gestiones por una comisión de labradores, con el fin de conseguir que don Celestino Osambela, veterinario establecido en Milagro, se traslade a nuestra ciudad, de la que es natural dicho señor Osambela.

Según nos dicen, dichas gestiones van a tener un satisfactorio resultado, lo cual celebraremos, pues entre la clase labradora cuenta el señor Osambela con muchas amistades y simpatías, debidas, sin duda, además de ser paisano, a su gran competencia en el ejercicio de su profesión.—P. Giménez.

Cámara de la Propiedad Urbana

En el domicilio de la Cámara de la Propiedad Urbana y presidida por don Marcelino Ramírez, tuvo lugar el pasado domingo la anunciada asamblea general que anualmente celebra la Sección de Seguros Mutuos contra Incendios que tiene organizada dicha Cámara y que funciona en beneficio de los propietarios inscritos en la misma.

Aprobada que fué el acta de la última asamblea se dió cuenta por lectura íntegra de la memoria que presentó la Directiva, exponiendo su gestión administrativa y las operaciones realizadas y siniestros ocurridos durante el pasado año, la cual también fué aprobada, así como el balance de cuentas practicado en fin de año.

A continuación se procedió a la elección de cargos para la renovación de la Junta Directiva, quedando ésta constituida para el presente año en la forma siguiente: presidente, don Marcelino Ramírez; vicepresidente, inspector, don Félix Barriobero; y suplente del mismo, don José Martínez Sáenz Merino; contador, don Norberto Vía; tesorero, don Eulogio Pastor; y secretario, don Carlos Transchke.

Por último se acordó conceder una subvención de cien pesetas al Montepío del Cuerpo de Bomberos; y después de tratar sobre el mejor medio o forma de intensificar entre los propietarios la propaganda del seguro mutuo, se dió por terminado el acto levantándose la sesión.

"LA RIOJA" Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.

RIOJA ALTA

CASTANARES DE RIOJA, 27

TIEMPO Y CAMPO.—Cuando estábamos disfrutando un tiempo primaveral y que de haber continuado se hubiese dado a la siembra de la patata temprana, ha cubierto la tierra una enorme nevada. Creemos que ésta ha favorecido; porque algunos años ocurrió que se sembraban temprano, nacían temprano, y después de nacidas no se helaban. Ahora, en vista de estos resultados, se sembrarán más tarde y al nacer, ya parece que las heladas no son fuertes. Es decir, que por mucho madurar no amanceban más temprano.

Continuamos con la remolacha amontonada, por los caminos y calles. De continuar así, es de temer que una noche se hiele ese producto, acarreado una pérdida de gran consideración.

En vista de este "calvario" el agricultor debe tomar otra marcha. Dedicar sus tierras parte de ellas a las frutas, pastos, arboledas y la ganadería; cría de cerdos, gallinas y obtención de huevos; vacas de leche, etc., todo esto puede dar muy buenos rendimientos, sabiéndolo explotar, pues de continuar en esta forma, con la remolacha azucarera se ve claro que el agricultor tiene que ir a la ruina; trabajar y no coger, o no poder vender, dos veces perder.

Si se siembra más cantidad que lo que las fábricas pueden consumir y vender de azúcar, cómo van a poder tomar la remolacha, si todas las tierras del agricultor las destinan a esta raíz? Imposible, y es evidente que cada año se siembra más. Pues dedicar parte de las tierras como anteriormente se indica y habrá más provecho.

Ayer, a las cuatro de la tarde se celebró la conducción del cadáver al Cementerio, de Samuel Bañares Esteban, de 12 años de edad, hijo de nuestros estimados amigos Modesto y Encarnación. Su acompañamiento, tanto de forasteros como del pueblo, fué muy numeroso. Debido a las grandes simpatías que sus padres cuentan en estos pueblos comarcanos, quedando sus padres en mayor desconsuelo por ser el único hijo que tenían y muy querido de sus padres, así como de todo el vecindario y en particular del pueblo de Baños donde nació y ha residido hasta hace un mes próximamente, que con sus padres tomaron la residencia en esta villa de Castañares. A sus padres y demás familia, les damos nuestro más sentido pésame.—Domingo Pérez.

VILLALBA, 28.

AMONESTACIONES.—Han sido ledas las primeras de nuestro querido Salvador Fernández con la simpática y bella señorita Teresa López.

DE ENSEÑANZA.—En uno de los días pasados, en los salones de la nueva Escuela, presidiendo el maestro, don Roberto Negreruella y asistiendo la Junta de Primera Enseñanza, se verificó una reunión con el principal objeto de ocuparse de la adquisición de local y la mejor solución que ha de darse a la provisión de la plaza de maestra para la nueva Escuela de niñas que al parecer es proyecto que se lleva muy adelantado, y va siendo ya una necesidad, con ello, a la vez que se atiende mejor al problema de la enseñanza de las niñas, será un alivio para nuestro incansable maestro, que lleva una carga demasiado pesada por la crecida matrícula. Los reunidos acordaron procurarse un salón adecuado, que reúna condiciones higiénicas y del material pedagógico necesario, para en el plazo más breve posible y de acuerdo con la Inspección provincial poder realizar este asunto.

NUEVO VECINO.—Llegó de Vitoria para residir entre nosotros el joven médico titular de este pueblo señor Escobar. Al darle la bienvenida le deseamos una larga y grata estancia entre nosotros.

SOBRE LA NUEVA CARRETERA.—Se dice que en breve empezarán los trabajos de replanteo para la construcción de la nueva carretera que nos comunicará con Miranda de Ebro. Nos es necesaria en este pueblo por varias razones, principalmente por facilitar trabajo y por poder dar mejor salida a los productos, pero hay que procurar que la aportación de este Ayuntamiento tenga una aplicación bien remuneradora y proporcionar facilidades a los vecinos, que la Diputación de Burgos construya también el trozo que corresponde a su provincia, porque de otro modo quedaría cortada en el límite de la Rioja, y que como la carretera proyectada ha de contribuir al aumento de circulación, es de absoluta necesidad el ensanche del camino que nos pone en comunicación con Haro.

ALISTAMIENTO.—Han sido alistados para el reemplazo del 35 los siguientes jóvenes: Amparo Lahoya, Jesús Martínez, José Gómez, Leandro Martínez y Sabino Caño.

DEL TIEMPO.—Veníamos pasando unos días primaverales impropios de la estación que atravesamos, aunque en los últimos días se dejaba notar bastante el rigor del frío, cuando en la madrugada del domingo nos ha caído una gran nevada, "de las no conocidas", y sigue nevando con Norte propicio para ello.

LOS QUE VIAJAN.—Han llegado a pasar unos días con sus amistades los simpáticos bilbaínos don Fernando Achúcarro y su señora, acompañados de otro joven matrimonio, y nuestro amigo el joven Dionisio Martínez. También hemos saludado en esta a la simpática señorita Resu Ircio, de Salinillas de Buradón. Para Bilbao, al objeto de consultar sobre la enfermedad que padece su mismísima hija Leo, ha salido la señora de nuestro joven alcalde, don Sa Matilde Pérez.—Y. Fernández.

# RIOJA BAJA

**ALDEANUEVA DE EBRO, 28**  
LA NEVADA.—En las primeras horas del domingo, después de un día tan malo como fue el sábado, nevó tan copiosamente, que en poco más de una hora, quedó el suelo cubierto de nieve, con una capa de unos diez centímetros de espesor.

Tal era la necesidad de humedad superficial, que acusaban los campos para que los labradores hicieran sus labores, que el contenido es general.

Hoy, lunes, amaneció la nieve completamente helada, por lo que es de suponer que tarde a regarse.

—Han dado principio a los trabajos de reorganización de la Coalco y ya están ojeando obras de las que ha de elegirse la de presentación.

¡Animo! ya que la inscripción de nuevos elementos ha superado a la de otros años y eso siempre ha sido uno de los mayores inconvenientes con que hablaron de tropezar los entusiastas organizadores.

Ayer, los bailes estuvieron muy animados en los que, como todos los días festivos, reinó la alegría y tranquilidad que caracterizan estas fiestas de la juventud de este pueblo.

"Helios"

**ALCANADRE, 29**  
LA NEVADA.—Después de llover en gran abundancia el sábado último, amaneció el domingo con una copiosa nevada, y continuó cayendo nieve en la mayor parte de este día.

En esta villa, el espesor de la nieve alcanzó una altura de veinte y cinco y treinta centímetros.

Hace muchos años que no se ha presenciado nevada tan importante en esta villa.

Este temporal de nieve se presentó con caracteres de una verdadera tormenta, por las descargas eléctricas.

El lunes, y a intervalos de tiempo, prosiguió nevando, cayendo sobre la capa helada que se había congelado en los momentos despejados de la madrugada.

Hoy, martes, hay una gran helada más importante que la del día anterior. En la hora que escribo esta crónica, vuelven a caer algunos copos, con un viento muy frío.

Del fluido eléctrico hemos tenido un prolongado apagón desde la noche del domingo, a causa de hallarse por este temporal, en un completo desorden la red de hilos que cruzan las calles. La reparación la efectúan varios electricistas de la "Electra Sindicato del Regadío".

Juan Pascual

El problema no está en abonar mucho, sino en abonar bien, esto se consigue empleando ABONOS "ALGRY" húmicos.

**Herrero Riva y Comp.**  
BANQUEROS — LOGROÑO.  
SECURAS EN CALAHORRA  
COTIZACION DEL DIA 29

Interior 4 por 100	71'30
Amortizable 5 por 100	92'50
Amortizable 4 por 100	31'50
Exterior 4 por 100	00'00
Acciones Banco de España	570'00
Id. Banco Español Río Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	222'00
Id. Ferrocarriles Nortes	264'00
Id. Ferrocarriles Alicante	205'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	106'50
Francos cheque	48'45
Libras	36'15
Dólares	7'48

**Leña de nogal**  
Se vende gruesa y delgada próxima a la carretera Central de la Villa de Marrodán, en Isllana. Tratar con Sixto Gutiérrez, aserrador, en dicha Central.

**SE CEDE HABITACION** a joven o señora, para estar en familia. Informes, Mercedes, 12, 2.ª, primera escalera.

**POR ENFERMEDAD** se traspasa con existencias o sin ellas, antiguo negocio de vinos bien montado, con amplia y sana bodega y cubaje para ocho mil cántaras. Informes en LA RIOJA

**Pérdidas**  
—Quién haya dejado en el puesto de Isidro Hernández, Plaza de Abastos, 54 una documentación y dinero, puede pasar a recogerlo.  
—La persona que haya recogido un perro grande alabado, que atiende por "Cien", se ruega la entrega de él, que se gratificará y de no hacerlo se tomará por hurto. Fábrica de Zapaterías, Calle Particular de Godofredo Bergasa.

**SE ARRIENDAN** amplios locales con patios, propios para cualquier industria. General Espartero, 28. También se vende solar edificable con segundo piso de 22 por 14 metros. Razón, Almacén de Muebles Casa Echeburu, Marqués de Vallejo y San Gil, número 8, talleres.

**VACA** recién parida, tercer parto, con su ternero, de 45 a 50 cuartillos, vende Victor Justa, en Albelda de Iregua, término El Juncal.

**SE VENDEN** coche Berlioz con sus arces, carros y otros aperos de la granja. Boato Hermosilla, Haro.

**MÁQUINA SINGER** nueva, sobre mueble, gabinetes, se vende, por la mitad de su valor. El 11 de Junio, 4, entresuelo

# NODRIZAS

—Casada, leche de 15 días, desea criar en su casa. Para informes dirigirse al médico titular de Badarán don Julio Marca Romero.

—Casada, primeriza, de 22 años, desea criar en su casa de Igea. Informa don Arturo Martínez, médico titular de dicho pueblo.

**VACA SUIZA**, clase superior, de 6 años, se vende por no poderla atender su dueño José García, en Viniegra de Abajo.

**AUTOMOVILES DE OCASION**  
Renault, siete plazas, 1.500 ptas.  
Dodge, cinco plazas, 4.000 ptas.  
Camioneta Chevrolet, 2.000 ptas.  
Garage Reco, Zurbano, 22. Logroño.

**Almacén de Maderas**  
**Serrería Mecánica**  
OJEDA, Norte, 24. Telf. 1996. LOGROÑO.

**PISO.** Se alquila en Libertad, núm. 9

**OFICIAL BARBERO**, que sepa corte de pelo, necesita el practicante don Manuel Domínguez, en Enciso (Logroño).

**BOCOYES**  
Se venden 12 de roble, transporte, envidados. Tratar Antonio Landaluze, Haro.

**SE ARRIENDA PISO** en General Espartero, 32. Razón en el entresuelo.

**EN CALAHORRA**  
La limpieza química, el teñido a vapor y el planchado a vapor, lo hace solamente

**VIUDA DE J. MARIN**  
Despacho: Pablo Iglesias, 15  
Talleres: Frente al molino Raon

**PISO 3.ª.** Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 12, primero.

**PLANTONES DE CHOPO**  
Se venderán en pública subasta, a las dos de la tarde de los días 27 de enero, 3, 10 y 17 de febrero, del año actual, en Alesanco.

**TRASPASO VAQUERIA** con clientela, casa, cuadras, huerta y tierras, con facilidades. Razón en LA RIOJA.

**SE VENDE un motor Chevrolet**, cuatro cilindros, en 100 pesetas; y un coche Renault, abierto, cuatro cilindros, a prueba, en 800 pesetas. Garage Moderno, Calahorra.

**Automovillistas**  
**Transportistas**  
Ofrezco chasis nuevo, aceite pesado, primera marca, ocho toneladas. Facilidades pago. Facilito 250 vagones carga. Informes, José Santa Cruz, Teléfono, 112. Haro.

**CARRO** para 1.000 kilos, con arcos, vende Pedro Fernández, Conservas, Logroño.

**VENDO BARATA**, maquinaria de ocasión, para varias industrias; maquinaria completa de panadería; máquinas para carpintería; una sierra de cinta; una cepilladora universal; transmisiones y poleas; dos bombas para trasegar vinos; tres bombas para elevaciones de agua; dos motores gasolina, y un motor eléctrico.  
AL CONTADO Y A PLAZOS  
Talleres BENEDICTO GEL, Transversal de Vara de Rey.

**CASA.** Se vende en Marqués de San Nicolás, núm. 17. Informes en el segundo, izquierda de la misma.

**VACA**, recién parida, con 30 cuartillos, y dos novillas, vende Aureo Andía, en Alesanco.

**PATATAS DE SIEMBRA** y simiente de ALFALFA, se venden. Razón, San Roque, 12. Timoteo Fernández.

**COLCHONES DE TODA CONFIANZA**, se venden. Once de Junio, 16, 2.ª

**VACA** recién parida, magnífica, se vende. General Espartero, 8, primero

**VACA**, recién parida, con su ternera, tercer parto, se vende. Informes Augusto Villascuerna, Villamediana.

**BICICLETA** y una **RADIO**, se venden. Plaza de la Constitución, 15 (Porta-hillos).

**CAMIONETA** Dodge, de ocasión, se vende en perfecto estado de marcha, cerrada. Trinidad, Calle de la Cruz, 26, 1.ª, dcha.

**QUINCE CLASES** de quesos y otras tantas de frutas secas, más cincuenta variedades de dulces, ofrecemos a usted. T. SAENZ y COMPAÑIA S. L. Sucesores de Viuda de Arza. Teléfono 1820

**ALUBIAS DESDE 0'30 EL KILO**

**COSECHADORA CORMICK**, núm. 10, se vende en buen uso. Dirigirse a Luis Pérez, en Marcilla (Navarra).

**VACA** en días de parir, del segundo parto, vende Ambrasio Lumbreras, en Lardero, término Partepoyo.

**PATATAS DE SIEMBRA**, de Alegría, se venden en Salmerón, 28. Teléfono 1835. Almacén.

**SIRVIENTA**. Se necesita que sepa cumplir bien en los trabajos de casa. Para tratar sobre condiciones, dirigirse a Rosario Díez, cantina "El gato negro", en Alfaro

# PISO

Alquilo un principal, galerías al mediodía, y planta baja 22 por 5. Espartero, 42. 1.ª

**¡ATENCIÓN LABRADORES!**  
Patatas seleccionadas para siembra, de la provincia de Burgos, se venden en la tienda de **GABINO SAINZ**, Norte, 10, Teléfono, 1847.

**"La Riojana"**  
Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaquita de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echeausúa

**PLANTONES DE CHOPO.** Se venden doce mil plantones de vivero de chopo del país, terreno. Tratar, con Raimundo Cámara, en Santo Domingo de la Calzada.

**SE VENDE CASA** con horno y dos pisos, en la calle de los Hornos, en MIRANDA DE EBRO. Informes, Adolfo Octo, en dicha ciudad.

**SE TRASPASA** una taberna con buena clientela en sitio céntrico, por no poderla atender su dueño. Pocas pretensiones. Razón, en LA RIOJA.

**SE VENDEN** 10.000 injertos Riparia en garracho; 30.000 barbados Riparia. Para tratar, Pedro Minguez Muntión, en Nájera.

**VACA DE LEOHE**, recién parida, con su ternera, se vende. Para tratar con Máximo Martínez, en Castañares de Rioja.

**Labradores y hortelanos**  
Si queréis adquirir patatas de siembra de todas clases, de la montaña de Alegría, acudid a la Alhóndiga, cuarto, núm. 5. Julián.

**SE VENDE** casa de planta baja y piso con cuadra y corral, en Prolongación de Avenida Colón, L. C. Informes, su dueño, en la misma.

**SE VENDE una pianola** en 2.000 pesetas y otra en 4.000. Razón Canalajas, 28. Calahorra.

**PARA ESTAR COMO EN FAMILIA**, admitiría uno o dos huéspedes, en sitio céntrico. Razón, imprenta, 6, 3.ª, Antonio García.

**SE VENDEN** 500 plantones de chopo lombardo, superiores. Informes, Sagasta, 14. Tienda.

**SE DARAN BARATOS**, armario de luna y lavabo, tocador y mesilla, Juan Lobo, 2, primero, centro.

# Vacante de médico

Habiendo sido favorecido mediante oposición don Roberto Bazán Cárcamo, con la plaza de médico de asistencia pública domiciliaria de Huércanos, ha presentado la dimisión dicho señor en esta villa del mismo cargo, por lo que se encuentra vacante para proveerla en propiedad y con el sueldo de seis mil pesetas anuales, pagaderas por trimestres vencidos. Las solicitudes serán dirigidas al alcalde, en el plazo de 30 días, a contar desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Alava y "Gaceta de Madrid".  
Lapuebla de Labarca, 16 de enero de 1935.—El alcalde, Marciano Miranda.

**Agua Riva los Baños (Torrecilla)**  
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de VICTOR OSATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

**PARA TRABAJAR** en la madera, vende máquinas en buen uso y condiciones. Informes, General Zurbano, 9, Almacén de Abonos.

**SE TRASPASA** por no poderla atender, tienda de comestibles muy céntrica. Razón Marco Ramírez, Almacén de Coloniales.

**OCASION.** Máquina de coser, seminueva, para sastrer o modista y máquina de escribir se venden. Gonzalo de Berceo, 15, pral., centro.

**MUEBLES**  
Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construidos por esta casa.  
EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 2

**SE ARRIENDA** primer piso en "Villa Margarta", Carretera del Cristo. Razón, República, 116, 3.ª

**PRIMER PISO.** Se alquila en 35 pesetas, en el Camino San Adrián, F, próximo a la Vuelta del Peñe. Razón, Mayor, 66, primero, izquierda.

**ALMACEN DE MADERAS** de ANDRES VERA  
LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

**SE VENDE:** Vitrina, máquina trituradora-refinadora, dos bombonas, dos mesas calentadoras, ventilador, dos maquinillas de caramelos y estuches para pastillas a 5 pesetas millar. Todo aprecio de liquidación.  
GABINO SAINZ, Norte, 10, Tfn. 1847

**EN VITORIA**, vendo 6 carros de 4 ruedas; 3 volquetes de 2 ruedas, y 2 machos propios para labranza, o carros vaiales. Informa, Francisco Ugarte, Comandante Izarduy, 17.

**SE VENDE una yegua** de 7 años, raza Bretóna, a toda prueba, muy acostumbrada a labor de viñas. Para tratar, con Inocente Santa María, en Nájera.

# Canarios Alemanes

Acabo de recibir una importante partida de FLAUTAS Y SEIFER de BAR-SUDERODE (HARZ) Alemania.

CANARIOS Y CANARIAS, blancos Isabelas, amarillos Píos y pintados. Periquitos de Australia, Verdes, amarillos, azules y blancos. EN CAMINO, PROXIMO A RECIBIR, otra importantísima partida de Canarios y Canarias.

SELECCIONADO para REPRODUCIR, y de PROFESORES DE CANTORES para canto, en los siguientes colores: AMARILLOS, CASTAÑOS, ISABELAS PUROS, AZULES, NARANJAS y BLANCOS PUROS, todos a base de GARANTIZADOS con documentos de la casa de ORIGEN y de lo mejor que tiene en el CRIADERO.

NOTA IMPORTANTISIMA.—El cliente que así lo desee, se le servirá DIRECTAMENTE del CRIADERO de ALEMANIA, en el color que más le agrade, con absoluta Garantía previa entrega de su importe.

Se exportan a todos los sitios, con garantía de llegada remitiendo su importe.

EXPOSICION Y VENTA. Salmerón, 40. MAGENCIO GARCIA.

# GRANJA AVICOLA

"MARIA LUISA"  
Calle de la Magdalena. VITORIA  
Leghorn blanca, Rhodes roja, Plymouth barrada. Huevos de incubación. Polluelos de un día. Perros guardianes. Incubadora eléctrica "Petersime"

# CARBONES

CAYA AZPURGUA  
Mayor, 64. Teléfono 1638.  
Minerales. Galleta Asturiana. Granza para fraguas. Antracita y Cok. Vegetales. Encina. Haya. Ciseo. Menudo y Herraj para braseros.

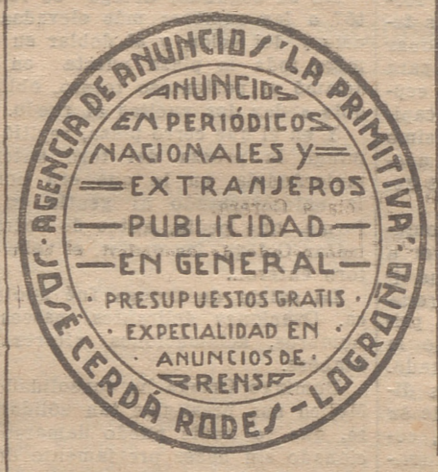
LOS MAS ECONOMICOS POR SU BUENA CALIDAD

# MADRID

FONDA DE  
**TANIS, el Riojano**  
MONTERA, 16. TELEF. 19551.

**Almacén de maderas**  
SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN  
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634  
Detrás de Intendencia. Logroño. a

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.



# Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORDUSA", 3 de febrero.  
Vapor "ORBITA", 17 de marzo.  
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 14 de abril.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

Hijos de BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.

# CARBONES

MINERALES Y VEGETALES  
LOS MAS ECONOMICOS POR SU BUENA CALIDAD  
TELEFONO, 1105.

# MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

Compañía Trasatlantica  
Apores. Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 24 de enero, para Habana y Veracruz.

El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva), el 17 de enero, para NuevaYork, Habana y Veracruz.

El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona el 20 de enero, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Cabello (Iva.).

Agente único en la provincia. FERNANDO MONTE DE LANA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

# Agencia Oficial Ford

**FELIX BARRERA**  
Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata.  
Venta de toda clase de accesorios para automóviles.  
Gran Stock de Rodamientos a Bolas S. K. L.

EXISTENCIAS DE LOS NUEVOS MODELOS DE 4 CILINDROS y 8 H. P.

GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 86

# CALAHORRA

¿Quiere Vd. creer que para mí no existe el invierno?

ni reuma, ni tos, ni catarros, ni gripe, ni la más mínima molestia, gracias a los eficacísimos

**EMPLASTOS** porosos americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER

Jamás dejan de aliviar.

Exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplastro del Dr. Winter.

MARCA REGISTRADA

# EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

# CARABANA

AGUAS MINERALES NATURALES PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI, LEALTAD, 12, MADRID

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## TAURINAS

Y DE LA POPULAR ¿QUE?

El tiempo pasa, a velocidad, por desgracia, tan extraordinaria, que acorta rápidamente las laganas e impide mirar con indiferencia aquellas cosas que aparecen más distantes.

Si en todos los asuntos no hay ya plazos largos, en los taurinos, no sólo no existen, sino que el creer en su existencia da lugar a perjudiciales imprevisiones que, por fácilmente remediables, originan a última hora contrariedades que siempre producen descontentos.

El año pasado, la organización del cartel de ferias, dejó, con su innegable brillantez, lecciones aprovechables para los que en el año actual han de correr con la organización del año al parecer, lejano programa de San Mateo.

Creemos, por tanto, que es hora de que La Popular, simpaticísima entidad que esparció orgulloso la forma en que se pueden hacer unas ferias de primerísima, empiece a sonar y a encauzar el camino a seguir para que allí en la última decena de septiembre sea de nuevo nuestra capital una repetición del animadísimo San Mateo pasado, tan prodigioso, además, en beneficios para todas las actividades logroñesas.

La Popular, nacida en una comunidad de entusiasmos, debe volver a conjuntarlo, y proseguir su vida, una vida ya asegurada, con el fondo de resistencia conseguido en su gestión primera, por el mismo camino que lo llevara a tan completo feliz resultado.

Ha habido en su seno algunas dimensiones, las más importantes la de su presidente don Daniel Trevijano, colocado actualmente en una irreductible intrinsecidad para seguir oficialmente prestando su valiosa cooperación, pero poniéndola incondicionalmente a disposición de los dirigentes de La Popular para todos aquellos asuntos en que se considere útil su intervención, que es el mismo ofrecimiento que por nuestra parte hemos reiterado a los que fueron nuestros compañeros en las gestiones del pasado cartel de ferias.

Por este lado, conocida la competencia y el tan entusiasta como desinteresado concurso que a los fines de La Popular pueden dar sus actuales miembros directivos, no hay dificultades para que el resultado de sus trabajos sea igual o superior al pasado, puesto que los aprendizajes cuestan algo pero enseñan mucho, y ya decimos que la organización del anterior programa taurino dejó no pocas lecciones provechosas y aprovechables.

Estimamos, por tanto, necesario en estos momentos que no haya abandonos en confianzas del tiempo que nos separa del venidero San Mateo, ya que, por estar en el siglo de las velocidades, los días se suceden vertiginosamente y pudiera ocurrir lo que puede hacerse sin apremios hubiera que realizarlo después con apresuramientos perjudiciales.

La Popular debe, inmediatamente, reconstruir su Comisión organizadora, empiezo harto fácil, dados los muy buenos y entendidos elementos que cuenta la afición logroñesa, y empiezo acto seguido la constitución del capital-topo exigido por la propiedad de la plaza de toros para iniciar los tanteos y orientaciones que se traducen en su día en un insuperable cartel de toros y toreros, empresa que tampoco creemos haya de encontrar serias resistencias porque el ejemplo de lo pasado fuerza convincente que, unida al logroñesismo de aficionados y no aficionados, facilite el pronto alcance de una suma cuantiosa y alejadora de toda posibilidad de pérdida de importancia en el caso desgraciado y casi imposible de un resultado adverso.

Estos dos trabajos de La Popular los consideramos urgentes, porque, después, han de ser precisos otros más dificultosos, dada la forma actual del "mercado" taurino, al que, empresarios, ganaderos y toreros, han acumulado incompatibilidades de tal género que han de hacer difícilísima en extremo la confección de un cartel de la extraordinaria importancia que ha de tener el logroñés.

El camino a seguir no es lo llano que era otras veces, en que la principal misión de los organizadores se reducía a disminuir en lo posible el presupuesto de las corridas. Ahora habrá que vencer intrinsecidades, anular vetos, disipar incompatibilidades, si se quiere que en las combinaciones figure "lo mejor de lo mejor".

El recorrido, por tanto, no es tan breve como parece y requiere tiempo para ir atravesándolo, orillando poco a poco todas las dificultades que han de encontrarse.

Es hora, pues, de que la Popular dé señales de vida y se ponga en marcha.

Seguir como hasta ahora es peligroso, poco después haría llevar a marchas forzadas lo que ahora puede caminarse con paso seguro y tranquilo.

Y en estas cosas de toros, no es lo mejor, ni mucho menos, correr.

En un primer lance, prodigioso y en una faena incommensurable.

En su segundo, Ortega "se remontó" a las cumbres más elevadas del arte y del valor, y al doblar su enemigo toda la plaza puesta en pie, aclamó el portentoso torero, obligándole a dar dos vueltas al ruedo.

Y en el que cerró plaza, repitió Domingo la proeza del toro anterior, mejorándola, en lo que era posible y entusiasmándolo al genio en tal forma, que pedía, antes de entrar a matar Ortega, las orejas, el rabo y el toro entero.

La salida de Ortega fué apoteósica. Ovociones delirantes, paseos en hombros, aclamaciones, vítores... el acabóse.

Domingo Ortega ha consolidado en Méjico sus prestigios tan sólidamente, que ya nadie puede llamarse aficionado sin hacer previamente declaración de fe orteguista.

Es muy grande el torero de Borox.

bía muchos mejicanitos que no camaban a Domingo, pero pasado el postrer domingo de enero, allá, como aquí, el expaleta se ha convertido en dueño y señor de la actual totería, por obra y gracia de su arte prodigioso.

¡Señores, qué tarde debió de dar el de Borox en la plaza de la capital de Méjico el domingo pasado!

En esa tarde, memorable en la historia taurina mejicana, salieron mano a mano, Armillita y Ortega. Aquel, con el público de su parte. El español, con una inmensa mayoría hostil, y el resto con mucha predisposición a la hostilidad. A Armillita se le dió bastante bien la tarde. ¡Qué no tendría, por tanto, que hacer Domingo Ortega, para sobreponerse a su compañero y seducir además la actitud de sus adversarios y traerlos a terreno para convertirlos en entusiastas orteguistas.

Las referencias llegadas de tal corrida, condensan la labor del expaleta, en sus tres toros, en la forma siguiente:

En su primero, lances prodigiosos y en una faena incommensurable.

En su segundo, Ortega "se remontó" a las cumbres más elevadas del arte y del valor, y al doblar su enemigo toda la plaza puesta en pie, aclamó el portentoso torero, obligándole a dar dos vueltas al ruedo.

Y en el que cerró plaza, repitió Domingo la proeza del toro anterior, mejorándola, en lo que era posible y entusiasmándolo al genio en tal forma, que pedía, antes de entrar a matar Ortega, las orejas, el rabo y el toro entero.

La salida de Ortega fué apoteósica. Ovociones delirantes, paseos en hombros, aclamaciones, vítores... el acabóse.

Domingo Ortega ha consolidado en Méjico sus prestigios tan sólidamente, que ya nadie puede llamarse aficionado sin hacer previamente declaración de fe orteguista.

Es muy grande el torero de Borox.

El ex empresario valenciano don José Escriche no se ha conformado con la condición de arrendatario de la plaza madrileña de Vista Alegre. Ha pasado a propietario. La compra de la plaza arabecheleña ha sido ya definitivamente legalizada y sus nuevos dueños comenzarán en seguida las obras necesarias para convertirla en "persona mayor" y hacer factible la celebración de los espectáculos de más elevado presupuesto.

El "grano" que le había salido a la Empresa de la plaza grande, se ha "hinchado" y va a proporcionar muchos desasosiegos.

El primero, en la función inaugural, que ya ha anunciado Escriche, que tendrá lugar en marzo y con una corrida de toros.

Para que se vea uno de los enemigos pequeños.

**DE ARRENDATARIO A PROPIETARIO**

**DE RADIODIFUSION**

**PROGRAMAS PARA HOY**

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30, canciones y música de baile. De 21'30 a 23, recital sinfónico en discos, Don Juan de Straus, aria sobre la cuerda de Sol de Bach, sinfonía en acabada en mi menor de Schubert, "El sueño de una noche de verano", de Mendelshon, "Invitación al vals" de Weber. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra", se radia a las 6, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche. A las 5 música ligera, a las 6 recital de canto, a las 6'30, recital de violoncelo; a las 7'30 intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de coplés, a las 8'15 recital de canciones alemanas por Irma Goddau, a las 9 premios Unión Radio; concurso de piano; a las 10'15 concierto por el sexteto de la estación; exaltación del romanticismo en su primer centenario: "Programa del ciclo", por Celerino Palencia; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido.

**EMISIONES DE RADIO SOBRE ESPAÑA**

PARIS.— Con motivo del "match" de fútbol Francia-España, los enviados especiales de "L'Intransigeant", señores Jean Antoine y Gastón Chaurment, han registrado en discos, gracias a la amabilidad de las autoridades gubernamentales españolas, diversos actos y escenas madrileñas que, agrupadas bajo el título de "Unas horas en Madrid" y como prueba de simpatía a España, serán radiadas hoy, miércoles, de las 22 a las 23'30.

Entre los principales temas, figuran la Puerta del Sol, el relevo de la guardia del Palacio presidencial, los Velázquez del Museo del Prado, cantefinancero, reanudación de las sesiones de las Cortes y el señor Lerroux, presidente del Consejo de ministros, que habla en nombre de España.

**DE RADIODIFUSION**

**PROGRAMAS PARA HOY**

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30, canciones y música de baile. De 21'30 a 23, recital sinfónico en discos, Don Juan de Straus, aria sobre la cuerda de Sol de Bach, sinfonía en acabada en mi menor de Schubert, "El sueño de una noche de verano", de Mendelshon, "Invitación al vals" de Weber. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra", se radia a las 6, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche. A las 5 música ligera, a las 6 recital de canto, a las 6'30, recital de violoncelo; a las 7'30 intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de coplés, a las 8'15 recital de canciones alemanas por Irma Goddau, a las 9 premios Unión Radio; concurso de piano; a las 10'15 concierto por el sexteto de la estación; exaltación del romanticismo en su primer centenario: "Programa del ciclo", por Celerino Palencia; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido.

**EMISIONES DE RADIO SOBRE ESPAÑA**

PARIS.— Con motivo del "match" de fútbol Francia-España, los enviados especiales de "L'Intransigeant", señores Jean Antoine y Gastón Chaurment, han registrado en discos, gracias a la amabilidad de las autoridades gubernamentales españolas, diversos actos y escenas madrileñas que, agrupadas bajo el título de "Unas horas en Madrid" y como prueba de simpatía a España, serán radiadas hoy, miércoles, de las 22 a las 23'30.

Entre los principales temas, figuran la Puerta del Sol, el relevo de la guardia del Palacio presidencial, los Velázquez del Museo del Prado, cantefinancero, reanudación de las sesiones de las Cortes y el señor Lerroux, presidente del Consejo de ministros, que habla en nombre de España.

**DE RADIODIFUSION**

**PROGRAMAS PARA HOY**

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30, canciones y música de baile. De 21'30 a 23, recital sinfónico en discos, Don Juan de Straus, aria sobre la cuerda de Sol de Bach, sinfonía en acabada en mi menor de Schubert, "El sueño de una noche de verano", de Mendelshon, "Invitación al vals" de Weber. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra", se radia a las 6, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche. A las 5 música ligera, a las 6 recital de canto, a las 6'30, recital de violoncelo; a las 7'30 intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de coplés, a las 8'15 recital de canciones alemanas por Irma Goddau, a las 9 premios Unión Radio; concurso de piano; a las 10'15 concierto por el sexteto de la estación; exaltación del romanticismo en su primer centenario: "Programa del ciclo", por Celerino Palencia; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido.

**EMISIONES DE RADIO SOBRE ESPAÑA**

PARIS.— Con motivo del "match" de fútbol Francia-España, los enviados especiales de "L'Intransigeant", señores Jean Antoine y Gastón Chaurment, han registrado en discos, gracias a la amabilidad de las autoridades gubernamentales españolas, diversos actos y escenas madrileñas que, agrupadas bajo el título de "Unas horas en Madrid" y como prueba de simpatía a España, serán radiadas hoy, miércoles, de las 22 a las 23'30.

Entre los principales temas, figuran la Puerta del Sol, el relevo de la guardia del Palacio presidencial, los Velázquez del Museo del Prado, cantefinancero, reanudación de las sesiones de las Cortes y el señor Lerroux, presidente del Consejo de ministros, que habla en nombre de España.

**DE RADIODIFUSION**

**PROGRAMAS PARA HOY**

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30, canciones y música de baile. De 21'30 a 23, recital sinfónico en discos, Don Juan de Straus, aria sobre la cuerda de Sol de Bach, sinfonía en acabada en mi menor de Schubert, "El sueño de una noche de verano", de Mendelshon, "Invitación al vals" de Weber. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra", se radia a las 6, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche. A las 5 música ligera, a las 6 recital de canto, a las 6'30, recital de violoncelo; a las 7'30 intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de coplés, a las 8'15 recital de canciones alemanas por Irma Goddau, a las 9 premios Unión Radio; concurso de piano; a las 10'15 concierto por el sexteto de la estación; exaltación del romanticismo en su primer centenario: "Programa del ciclo", por Celerino Palencia; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido.

**EMISIONES DE RADIO SOBRE ESPAÑA**

PARIS.— Con motivo del "match" de fútbol Francia-España, los enviados especiales de "L'Intransigeant", señores Jean Antoine y Gastón Chaurment, han registrado en discos, gracias a la amabilidad de las autoridades gubernamentales españolas, diversos actos y escenas madrileñas que, agrupadas bajo el título de "Unas horas en Madrid" y como prueba de simpatía a España, serán radiadas hoy, miércoles, de las 22 a las 23'30.

Entre los principales temas, figuran la Puerta del Sol, el relevo de la guardia del Palacio presidencial, los Velázquez del Museo del Prado, cantefinancero, reanudación de las sesiones de las Cortes y el señor Lerroux, presidente del Consejo de ministros, que habla en nombre de España.

**DE RADIODIFUSION**

**PROGRAMAS PARA HOY**

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30, canciones y música de baile. De 21'30 a 23, recital sinfónico en discos, Don Juan de Straus, aria sobre la cuerda de Sol de Bach, sinfonía en acabada en mi menor de Schubert, "El sueño de una noche de verano", de Mendelshon, "Invitación al vals" de Weber. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra", se radia a las 6, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche. A las 5 música ligera, a las 6 recital de canto, a las 6'30, recital de violoncelo; a las 7'30 intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de coplés, a las 8'15 recital de canciones alemanas por Irma Goddau, a las 9 premios Unión Radio; concurso de piano; a las 10'15 concierto por el sexteto de la estación; exaltación del romanticismo en su primer centenario: "Programa del ciclo", por Celerino Palencia; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido.

**EMISIONES DE RADIO SOBRE ESPAÑA**

PARIS.— Con motivo del "match" de fútbol Francia-España, los enviados especiales de "L'Intransigeant", señores Jean Antoine y Gastón Chaurment, han registrado en discos, gracias a la amabilidad de las autoridades gubernamentales españolas, diversos actos y escenas madrileñas que, agrupadas bajo el título de "Unas horas en Madrid" y como prueba de simpatía a España, serán radiadas hoy, miércoles, de las 22 a las 23'30.

Entre los principales temas, figuran la Puerta del Sol, el relevo de la guardia del Palacio presidencial, los Velázquez del Museo del Prado, cantefinancero, reanudación de las sesiones de las Cortes y el señor Lerroux, presidente del Consejo de ministros, que habla en nombre de España.

**DE RADIODIFUSION**

**PROGRAMAS PARA HOY**

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30, canciones y música de baile. De 21'30 a 23, recital sinfónico en discos, Don Juan de Straus, aria sobre la cuerda de Sol de Bach, sinfonía en acabada en mi menor de Schubert, "El sueño de una noche de verano", de Mendelshon, "Invitación al vals" de Weber. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra", se radia a las 6, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche. A las 5 música ligera, a las 6 recital de canto, a las 6'30, recital de violoncelo; a las 7'30 intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de coplés, a las 8'15 recital de canciones alemanas por Irma Goddau, a las 9 premios Unión Radio; concurso de piano; a las 10'15 concierto por el sexteto de la estación; exaltación del romanticismo en su primer centenario: "Programa del ciclo", por Celerino Palencia; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido.

**EMISIONES DE RADIO SOBRE ESPAÑA**

PARIS.— Con motivo del "match" de fútbol Francia-España, los enviados especiales de "L'Intransigeant", señores Jean Antoine y Gastón Chaurment, han registrado en discos, gracias a la amabilidad de las autoridades gubernamentales españolas, diversos actos y escenas madrileñas que, agrupadas bajo el título de "Unas horas en Madrid" y como prueba de simpatía a España, serán radiadas hoy, miércoles, de las 22 a las 23'30.

Entre los principales temas, figuran la Puerta del Sol, el relevo de la guardia del Palacio presidencial, los Velázquez del Museo del Prado, cantefinancero, reanudación de las sesiones de las Cortes y el señor Lerroux, presidente del Consejo de ministros, que habla en nombre de España.

**DE RADIODIFUSION**

**PROGRAMAS PARA HOY**

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30, canciones y música de baile. De 21'30 a 23, recital sinfónico en discos, Don Juan de Straus, aria sobre la cuerda de Sol de Bach, sinfonía en acabada en mi menor de Schubert, "El sueño de una noche de verano", de Mendelshon, "Invitación al vals" de Weber. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra", se radia a las 6, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche. A las 5 música ligera, a las 6 recital de canto, a las 6'30, recital de violoncelo; a las 7'30 intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de coplés, a las 8'15 recital de canciones alemanas por Irma Goddau, a las 9 premios Unión Radio; concurso de piano; a las 10'15 concierto por el sexteto de la estación; exaltación del romanticismo en su primer centenario: "Programa del ciclo", por Celerino Palencia; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido.

**EMISIONES DE RADIO SOBRE ESPAÑA**

PARIS.— Con motivo del "match" de fútbol Francia-España, los enviados especiales de "L'Intransigeant", señores Jean Antoine y Gastón Chaurment, han registrado en discos, gracias a la amabilidad de las autoridades gubernamentales españolas, diversos actos y escenas madrileñas que, agrupadas bajo el título de "Unas horas en Madrid" y como prueba de simpatía a España, serán radiadas hoy, miércoles, de las 22 a las 23'30.

Entre los principales temas, figuran la Puerta del Sol, el relevo de la guardia del Palacio presidencial, los Velázquez del Museo del Prado, cantefinancero, reanudación de las sesiones de las Cortes y el señor Lerroux, presidente del Consejo de ministros, que habla en nombre de España.

**DE RADIODIFUSION**

**PROGRAMAS PARA HOY**

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30, canciones y música de baile. De 21'30 a 23, recital sinfónico en discos, Don Juan de Straus, aria sobre la cuerda de Sol de Bach, sinfonía en acabada en mi menor de Schubert, "El sueño de una noche de verano", de Mendelshon, "Invitación al vals" de Weber. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra", se radia a las 6, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche. A las 5 música ligera, a las 6 recital de canto, a las 6'30, recital de violoncelo; a las 7'30 intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de coplés, a las 8'15 recital de canciones alemanas por Irma Goddau, a las 9 premios Unión Radio; concurso de piano; a las 10'15 concierto por el sexteto de la estación; exaltación del romanticismo en su primer centenario: "Programa del ciclo", por Celerino Palencia; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido.

**EMISIONES DE RADIO SOBRE ESPAÑA**

PARIS.— Con motivo del "match" de fútbol Francia-España, los enviados especiales de "L'Intransigeant", señores Jean Antoine y Gastón Chaurment, han registrado en discos, gracias a la amabilidad de las autoridades gubernamentales españolas, diversos actos y escenas madrileñas que, agrupadas bajo el título de "Unas horas en Madrid" y como prueba de simpatía a España, serán radiadas hoy, miércoles, de las 22 a las 23'30.

Entre los principales temas, figuran la Puerta del Sol, el relevo de la guardia del Palacio presidencial, los Velázquez del Museo del Prado, cantefinancero, reanudación de las sesiones de las Cortes y el señor Lerroux, presidente del Consejo de ministros, que habla en nombre de España.

**DE RADIODIFUSION**

**PROGRAMAS PARA HOY**

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30, canciones y música de baile. De 21'30 a 23, recital sinfónico en discos, Don Juan de Straus, aria sobre la cuerda de Sol de Bach, sinfonía en acabada en mi menor de Schubert, "El sueño de una noche de verano", de Mendelshon, "Invitación al vals" de Weber. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra", se radia a las 6, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche. A las 5 música ligera, a las 6 recital de canto, a las 6'30, recital de violoncelo; a las 7'30 intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de coplés, a las 8'15 recital de canciones alemanas por Irma Goddau, a las 9 premios Unión Radio; concurso de piano; a las 10'15 concierto por el sexteto de la estación; exaltación del romanticismo en su primer centenario: "Programa del ciclo", por Celerino Palencia; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido.

**EMISIONES DE RADIO SOBRE ESPAÑA**

PARIS.— Con motivo del "match" de fútbol Francia-España, los enviados especiales de "L'Intransigeant", señores Jean Antoine y Gastón Chaurment, han registrado en discos, gracias a la amabilidad de las autoridades gubernamentales españolas, diversos actos y escenas madrileñas que, agrupadas bajo el título de "Unas horas en Madrid" y como prueba de simpatía a España, serán radiadas hoy, miércoles, de las 22 a las 23'30.

Entre los principales temas, figuran la Puerta del Sol, el relevo de la guardia del Palacio presidencial, los Velázquez del Museo del Prado, cantefinancero, reanudación de las sesiones de las Cortes y el señor Lerroux, presidente del Consejo de ministros, que habla en nombre de España.

**DE RADIODIFUSION**

**PROGRAMAS PARA HOY**

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30, canciones y música de baile. De 21'30 a 23, recital sinfónico en discos, Don Juan de Straus, aria sobre la cuerda de Sol de Bach, sinfonía en acabada en mi menor de Schubert, "El sueño de una noche de verano", de Mendelshon, "Invitación al vals" de Weber. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra", se radia a las 6, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche. A las 5 música ligera, a las 6 recital de canto, a las 6'30, recital de violoncelo; a las 7'30 intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de coplés, a las 8'15 recital de canciones alemanas por Irma Goddau, a las 9 premios Unión Radio; concurso de piano; a las 10'15 concierto por el sexteto de la estación; exaltación del romanticismo en su primer centenario: "Programa del ciclo", por Celerino Palencia; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido.

**EMISIONES DE RADIO SOBRE ESPAÑA**

PARIS.— Con motivo del "match" de fútbol Francia-España, los enviados especiales de "L'Intransigeant", señores Jean Antoine y Gastón Chaurment, han registrado en discos, gracias a la amabilidad de las autoridades gubernamentales españolas, diversos actos y escenas madrileñas que, agrupadas bajo el título de "Unas horas en Madrid" y como prueba de simpatía a España, serán radiadas hoy, miércoles, de las 22 a las 23'30.

Entre los principales temas, figuran la Puerta del Sol, el relevo de la guardia del Palacio presidencial, los Velázquez del Museo del Prado, cantefinancero, reanudación de las sesiones de las Cortes y el señor Lerroux, presidente del Consejo de ministros, que habla en nombre de España.

**DE RADIODIFUSION**

**PROGRAMAS PARA HOY**

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30, canciones y música de baile. De 21'30 a 23, recital sinfónico en discos, Don Juan de Straus, aria sobre la cuerda de Sol de Bach, sinfonía en acabada en mi menor de Schubert, "El sueño de una noche de verano", de Mendelshon, "Invitación al vals" de Weber. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra", se radia a las 6, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche. A las 5 música ligera, a las 6 recital de canto, a las 6'30, recital de violoncelo; a las 7'30 intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de coplés, a las 8'15 recital de canciones alemanas por Irma Goddau, a las 9 premios Unión Radio; concurso de piano; a las 10'15 concierto por el sexteto de la estación; exaltación del romanticismo en su primer centenario: "Programa del ciclo", por Celerino Palencia; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido.

**EMISIONES DE RADIO SOBRE ESPAÑA**

PARIS.— Con motivo del "match" de fútbol Francia-España, los enviados especiales de "L'Intransigeant", señores Jean Antoine y Gastón Chaurment, han registrado en discos, gracias a la amabilidad de las autoridades gubernamentales españolas, diversos actos y escenas madrileñas que, agrupadas bajo el título de "Unas horas en Madrid" y como prueba de simpatía a España, serán radiadas hoy, miércoles, de las 22 a las 23'30.

Entre los principales temas, figuran la Puerta del Sol, el relevo de la guardia del Palacio presidencial, los Velázquez del Museo del Prado, cantefinancero, reanudación de las sesiones de las Cortes y el señor Lerroux, presidente del Consejo de ministros, que habla en nombre de España.

**DE RADIODIFUSION**

**PROGRAMAS PARA HOY**

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30, canciones y música de baile. De 21'30 a 23, recital sinfónico en discos, Don Juan de Straus, aria sobre la cuerda de Sol de Bach, sinfonía en acabada en mi menor de Schubert, "El sueño de una noche de verano", de Mendelshon, "Invitación al vals" de Weber. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra", se radia a las 6, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche. A las 5 música ligera, a las 6 recital de canto, a las 6'30, recital de violoncelo; a las 7'30 intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de coplés, a las 8'15 recital de canciones alemanas por Irma Goddau, a las 9 premios Unión Radio; concurso de piano; a las 10'15 concierto por el sexteto de la estación; exaltación del romanticismo en su primer centenario: "Programa del ciclo", por Celerino Palencia; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido.

**EMISIONES DE RADIO SOBRE ESPAÑA**

PARIS.— Con motivo del "match" de fútbol Francia-España, los enviados especiales de "L'Intransigeant", señores Jean Antoine y Gastón Chaurment, han registrado en discos, gracias a la amabilidad de las autoridades gubernamentales españolas, diversos actos y escenas madrileñas que, agrupadas bajo el título de "Unas horas en Madrid" y como prueba de simpatía a España, serán radiadas hoy, miércoles, de las 22 a las 23'30.

Entre los principales temas, figuran la Puerta del Sol, el relevo de la guardia del Palacio presidencial, los Velázquez del Museo del Prado, cantefinancero, reanudación de las sesiones de las Cortes y el señor Lerroux, presidente del Consejo de ministros, que habla en nombre de España.

**DE RADIODIFUSION**

**PROGRAMAS PARA HOY**

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30, canciones y música de baile. De 21'30 a 23, recital sinfónico en discos, Don Juan de Straus, aria sobre la cuerda de Sol de Bach, sinfonía en acabada en mi menor de Schubert, "El sueño de una noche de verano", de Mendelshon, "Invitación al vals" de Weber. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra", se radia a las 6, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche. A las 5 música ligera, a las 6 recital de canto, a las 6'30, recital de violoncelo; a las 7'30 intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de coplés, a las 8'15 recital de canciones alemanas por Irma Goddau, a las 9 premios Unión Radio; concurso de piano; a las 10'15 concierto por el sexteto de la estación; exaltación del romanticismo en su primer centenario: "Programa del ciclo", por Celerino Palencia; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido.

**EMISIONES DE RADIO SOBRE ESPAÑA**

PARIS.— Con motivo del "match" de fútbol Francia-España, los enviados especiales de "L'Intransigeant", señores Jean Antoine y Gastón Chaurment, han registrado en discos, gracias a la amabilidad de las autoridades gubernamentales españolas, diversos actos y escenas madrileñas que, agrupadas bajo el título de "Unas horas en Madrid" y como prueba de simpatía a España, serán radiadas hoy, miércoles, de las 22 a las 23'30.

Entre los principales temas, figuran la Puerta del Sol, el relevo de la guardia del Palacio presidencial, los Velázquez del Museo del Prado, cantefinancero, reanudación de las sesiones de las Cortes y el señor Lerroux, presidente del Consejo de ministros, que habla en nombre de España.

**DE RADIODIFUSION**

**PROGRAMAS PARA HOY**

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30, canciones y música de baile. De 21'30 a 23, recital sinfónico en discos, Don Juan de Straus, aria sobre la cuerda de Sol de Bach, sinfonía en acabada en mi menor de Schubert, "El sueño de una noche de verano", de Mendelshon, "Invitación al vals" de Weber. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra", se radia a las 6, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche. A las 5 música ligera, a las 6 recital de canto, a las 6'30, recital de violoncelo; a las 7'30 intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de coplés, a las 8'15 recital de canciones alemanas por Irma Goddau, a las 9 premios Unión Radio; concurso de piano; a las 10'15 concierto por el sexteto de la estación; exaltación del romanticismo en su primer centenario: "Programa del ciclo", por Celerino Palencia; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido.

**EMISIONES DE RADIO SOBRE ESPAÑA**

PARIS.— Con motivo del "match" de fútbol Francia-España, los enviados especiales de "L'Intransigeant", señores Jean Antoine y Gastón Chaurment, han registrado en discos, gracias a la amabilidad de las autoridades gubernamentales españolas, diversos actos y escenas madrileñas que, agrupadas bajo el título de "Unas horas en Madrid" y como prueba de simpatía a España, serán radiadas hoy, miércoles, de las 22 a las 23'30.

Entre los principales temas, figuran la Puerta del Sol, el relevo de la guardia del Palacio presidencial, los Velázquez del Museo del Prado, cantefinancero, reanudación de las sesiones de las Cortes y el señor Lerroux, presidente del Consejo de ministros, que habla en nombre de España.

**DE RADIODIFUSION**

**PROGRAMAS PARA HOY**

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30, canciones y música de baile. De 21'30 a 23, recital sinfónico en discos, Don Juan de Straus, aria sobre la cuerda de Sol de Bach, sinfonía en acabada en mi menor de Schubert, "El sueño de una noche de verano", de Mendelshon, "Invitación al vals" de Weber. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra", se radia a las 6, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche. A las 5 música ligera, a las 6 recital de canto, a las 6'30, recital de violoncelo; a las 7'30 intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de coplés, a las 8'15 recital de canciones alemanas por Irma Goddau, a las 9 premios Unión Radio; concurso de piano; a las 10'15 concierto por el sexteto de la estación; exaltación del romanticismo en su primer centenario: "Programa del ciclo", por Celerino Palencia; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido.

**EMISIONES DE RADIO SOBRE ESPAÑA**

PARIS.— Con motivo del "match" de fútbol Francia-España, los enviados especiales de "L'Intransigeant", señores Jean Antoine y Gastón Chaurment, han registrado en discos, gracias a la amabilidad de las autoridades gubernamentales españolas, diversos actos y escenas madrileñas que, agrupadas bajo el título de "Unas horas en Madrid" y como prueba de simpatía a España, serán radiadas hoy, miércoles, de las 22 a las 23'30.

Entre los principales temas, figuran la Puerta del Sol, el relevo de la guardia del Palacio presidencial, los Velázquez del Museo del Prado, cantefinancero, reanudación de las sesiones de las Cortes y el señor Lerroux, presidente del Consejo de ministros, que habla en nombre de España.

## Intereses de los cultivadores de la tierra

### Una conferencia radiada del subsecretario de Agricultura

Madrid, 29.—10 noche.

Ante el micrófono de Unión Radio ha inaugurado el subsecretario de Agricultura don Miguel Gortari, los cursos de divulgación agro-pecuario-forestales que, por tiempo indefinido, se darán todos los martes y viernes a las 6'30 de la tarde, y en el que intervendrá el personal técnico dependiente del Ministerio de Agricultura.

El señor Gortari empezó explicando lo que serán dichos cursos, en los cuales se divulgarán, con gran sencillez, temas agrícolas, forestales y ganaderos, que son el trípede fundamental en que se apoya la economía nacional, y sobre las industrias que aprovechan sus producciones.

Indicó que resultaba ocioso insistir sobre la importancia de dichas producciones, de cuya prosperidad depende la riqueza del país y cuyo capital representa el 50 por ciento del patrimonio nacional, anunciando que en días próximos se especificará la importancia de cada una.

Estudió el suelo español y puso de manifiesto las variadísimas producciones que en él se dan, debido a las diferencias climatológicas de la Península, ya que los climas son variadísimos, así como las precipitaciones atmosféricas que varían entre dos metros y una cantidad pequeñísima. Habló también de la diferencia de temperaturas, del vigor de estas y de la inoportunidad con que se presentan malogrando las cosechas.

También anunció se ocuparían los conferenciantes de la implantación de nuevos regadíos, no sólo de las grandes obras, sino de las pequeñas que, a veces, con poco gasto, colman las aspiraciones de los agricultores. Habló luego de la ganadería y de los productos que de ella se derivan, recalando su gran importancia, comparándola con las producciones anuales agrícolas, siendo sensiblemente igual a la del trigo. Explicó que habrá lecciones prácticas y señaló que se van a poner a disposición de los agricultores los sementales existentes en las yeguas y en las granjas pecuarias provinciales, algunas de ellas ya en pleno funcionamiento.

Pasó luego a tratar del problema forestal, poniendo de manifiesto su importancia, indicando que mientras en España la producción de madera es por individuo una décima de metro cúbico, en Portugal alcanza a 150 metros cúbicos.

Habló de la llamada "lluvia artificial", producida por la evaporación de los árboles y del papel fijador del terreno por las raíces de aquellos.

Se refirió al plan de repoblación forestal presentado a las Cortes, que permitirá emplear cien millones de pesetas, lo que amoniará el paro obrero. Habló de que en los Estados Unidos se emplea dicho medio para dar trabajo a 150.000 obreros, ya que se consigue que el 80 por ciento de lo que se gaste se emplea en jornales. En España, anualmente, se gastan ahora seis millones de pesetas.

Habló por último de problema triguero y puso de manifiesto que pronto van a dictarse disposiciones complementarias al decreto del 24 de noviembre que paralizó el mercado. Se refiere a la reunión que han celebrado en Madrid los presidentes de las Juntas provinciales, todos ingenieros agrónomos, y dice que tengan un poco más de paciencia los que tengan el trigo sin vender, pues pronto tendrán que comprárselo los que esperan nuestro fracaso, ya que las circunstancias no son tan pesimistas como propagan los derrotistas, algunos de mala fe, con el fin de aprovecharse. Dice que se va a pedir al Parlamento autorización para retirar del mercado trigo en cantidad que puede alcanzar a 600.000 toneladas.

Animo, pues, agricultores—terminó diciendo el subsecretario de Agricultura—, el Ministerio no os abandonará, sino que os amparará en todas las ocasiones.

### Los mercados vinícolas

entenderlas dañosas a la molinería del centro.

Se trató ampliamente sobre el anuncio del Gobierno de una posible sindicación oficial